

El Congreso Nacional inauguró ayer el LXVII período de sesiones ordinarias

Sigue la neumonía pestosa

Ayer fué clausurado el hospital Alvear y varias casas particulares

¿QUE HACER?

En la tarde de ayer fuimos sorprendidos por la información de la clausura del hospital Alvear, resuelta a raíz de haberse producido en dicho nosocomio un caso de neumonía pestosa.

Después de conocer el grado de exactitud de la noticia, nos dirigimos a la Asistencia Pública, donde ella nos fué confirmada por el doctor Emilio, director de dicha repartición.

Según las autoridades de la Asistencia Pública, el miércoles a la noche fué internado en el hospital Alvear el enfermo José Padilla, domiciliado en la calle Triunvirato 2979, quien presentaba síntomas de neumonía. Padilla agravóse rápidamente, a tal punto que falleció ayer.

Como de los exámenes bacteriológicos de espasmos practicados resultara que Padilla estaba atacado de neumonía pestosa, la Asistencia Pública ordenó la inmediata clausura del pabellón 19-20, donde estuvo internado Padilla, y poco después la del hospital.

Las autoridades de la Asistencia Pública no habían logrado averiguar con exactitud, hasta las últimas horas de la tarde de ayer, dónde trabajaba Padilla, aunque se cree que era obrero del puerto.

Se produce otro caso.

A último momento se nos informó que en el departamento de policía habíase producido un nuevo caso de neumonía pestosa. Trábase del agente José Fuentes, que ayer estuvo de guardia en el hospital Alvear. Sintióse enfermo a eso de las 14 horas. Fuentes concurriría a la enfermería del departamento, donde le fué practicado un profilaje examen, enviándosele al Hospital Muñiz inmediatamente que pudo comprobarse la enfermedad que padecía.

Clausura de varias casas.

La clausura de esta última casa fué la clausura de las casas de la calle Triunvirato 2979, Pichincha 1316 y Montevideo 1984.

La clausura de esta última casa fué solicitada por el médico de la Asistencia Pública doctor José M. Elizalde, por domiciliarse en ella el practicante del hospital Alvear señor Anselmo Hernández, que fué quien atendió al enfermo Padilla.

Lo que se debe hacer.

Tratándose de una enfermedad tan contagiosa como la de peste pulmonar cuya sintomatología ofrece, por otra parte, tanta similitud con la de la neumonía común a neumococo, consideramos que las autoridades de la Asistencia Pública cometen un gravísimo error en enviar un enfermo con diagnóstico de neumonía a una sala común.

Mientras los análisis bacteriológicos no brueben de una manera concluyente lo contrario, todos los enfermos que presenten síntomas de neumonía deben ser considerados como posibles enfermos de neumonía pestosa o peste pulmonar, aislándoseles rigurosamente.

9 enfermos más en observación.

A última hora se nos informa que 9 enfermos más se hallan en observación en el Hospital Muñiz, sobre los cuales determinarán los médicos en el día de hoy.

LOS ACTOS DE HOY

EL DOCTOR ANGEL M. GIME, rector del Centro Socialista de la 15a. (Villa Devoto), dará hoy, a las 21, una conferencia acerca de los peligros que ofrece para la salud mental de la población infantil la enseñanza religiosa, desarrollando los siguientes puntos: Por la salud mental del pueblo; Enseñanza laica o confesional; Monopolio o libertad de enseñanza; Los peligros de las escuelas congregacionistas, de los seminarios, de las sociedades religiosas, etc.; La ley de educación común; Necesidad de su reforma; El programa para el porvenir.

MACIA HABLA HOY, A LAS 21, en el salón de actos del Casal Galatá (Estados Unidos 1532), sobre el tema: "Cómo entiende la dictadura española y cómo la define el separatismo catalán". Esta conferencia está dedicada preferentemente a la clase obrera de la capital. La entrada es libre.

EN LA CASA DEL PUEBLO, Rivadavia 2150, hoy, a las 21, gran mita antifascista auspiciado por el Comité Rojo Internacional. Hablarán: Bertolomé Fiorini, Pedro Romo y un orador designado por la Alianza Antifascista.

A LAS 16, EN LA CASA DEL Pueblo, festival artístico y danzante, organizado por el Centro Socialista de la 10a. (Ver programa en la sección "Fiestas y actos culturales").

Como estaba anunciado, ayer efectuóse la apertura del período parlamentario de sesiones del corriente año. Poco antes de la hora fijada para la iniciación, de la asamblea legislativa, la cámara de diputados celebró una breve sesión bajo la presidencia del doctor Ferreyra, a objeto de tomar juramento al diputado por Santiago del Estero, Manuel C. Cáceres.

A las 15 horas, el presidente del senado, Elpidio González, que actuaba como presidente de la asamblea, declaró abierta ésta.

El secretario, doctor Zambrano, procedió a dar lectura del mensaje y decreto de convocatoria, así como del acta de la asamblea anterior, que fué aprobada.

A continuación, el presidente indicó los nombres de los senadores y diputados que debían integrar las comisiones encargadas de recibir al presidente de la república. La comisión del exterior la formaban los señores Juan Ramón Vidal y Delfor del Valle, y los diputados Andrés Ferreyra, Jorge Raúl Rodríguez y Abraham de la Vega; la del Interior la integraron los señores Luis L. Etchevehere y Armando I. Angile, y por los diputados Bellario Hernández, José M. Barbich y Antonio Santamarina.

Constituida la asamblea, se dió aviso al presidente de la república, el que llegó al congreso a las 15.35 horas, iniciando de inmediato la lectura del mensaje.

EL MENSAJE

SINTESIS DE SU PARTE POLITICA Al comenzar la lectura de su último mensaje, el presidente manifestó que no tenía el propósito de analizar en esa ocasión su propia obra, misión que corresponde al pueblo y a sus representantes. Pero no le es posible dejar de referirse a ciertos compromisos básicos que contrae al hacerse cargo de su investidura, y a la forma como cumplió con dichos compromisos.

Recordó que al prestar juramento ante el congreso dijo que "confianza que se inspira en decía que se contrae", principio que en todo momento inspiró su conducta "sin olvidar a la inspiración, improvisada en el instante", la interpretación de los grandes intereses cuya custodia le habían sido confiados.

Dentro de nuestro régimen constitucional, no caben las actitudes dictatoriales. Considero prudente trazar desde el primer momento — agregó — normas generales a mi acción, de tal modo que mi conducta concuerde con la expectativa que mis propios antecedentes hubieran despertado en la opinión de mis conciudadanos. Nuestro régimen constitucional, republicano y representativo, me imponía, a mi juicio, ese criterio, pues dentro de ese régimen no caben, honradamente hablando, las actitudes dictatoriales que someten a la arbitrariedad individual la orientación de la conducta de los hombres de gobierno.

Las costumbres políticas han abandonado los viejos métodos de selección forzada. Más adelante el presidente mostróse satisfecho de que los principios políticos que atraerán siempre sus simpatías mantengan su preeminencia en el país, ya que ellos han sido invocados "por los dos grandes núcleos de opinión que han intervenido en la reciente campaña electoral".

"Se muy bien — agrega — que la relativa imprecisión con que esas ideas se enuncian o se relacionan con las formas positivas de su interpretación, han dado ocasión a que se discuta sobre quienes las entienden bien o las aplican de mejor modo en beneficio del país. Sé, también, que en la exaltación apasionada de esa controversia, los unos niegan a los otros hasta la sinceridad de sus respectivas aseveraciones."

Todo ello evidencia solamente — según el señor Alvear — "un afán anhelable de esclarecimientos sucesivos que se cumplirá a lo largo de un proceso de selección".

"Pero sobre ese movible cuadro en que irán esfumándose los errores y afirmándose la verdad — dijo después — la observación desapasionada impone a la sinceridad el reconocer que las costumbres políticas han abandonado los viejos métodos de selección forzada, y han adquirido el predominio veraz y distintivo de los valores representativos de la democracia."

Añadió que este fenómeno sólo podrá decelerar a los que nunca creyeron en la bondad o utilidad práctica de nuestro régimen constitucional y a quienes se proclamaban descontentados del mismo sin haberlo vivido y practicado y sin haber hecho nada por enaltecerlo.

El balance de un gobierno

Cuesta poco advertir que el fondo del mensaje con que el señor Alvear se despidió del congreso y del país, al terminar su presidencia, es una confesión de la esterilidad — para el bien, sobre todo — de seis años de gobierno, transcurridos en la inacción más completa, cuando no en vanas guerrillas de política criolla.

El presidente deplora que "el impuesto a la renta, aceptado por las naciones más adelantadas de la tierra, no se haya incorporado aún a nuestra legislación impositiva, en la que imperan todavía los impuestos al consumo como principal recurso del Estado"; que tampoco se haya logrado "llevar la instrucción pública al punto de desarrollo que reclama el aumento constante de nuestra población"; y, por fin, que todo esté como antes, que nada haya cambiado para desmentir la "insuficiencia de nuestra obra de gobierno".

De la manera más suave posible, el señor Alvear culpa al congreso del fracaso de su gobierno, recordando algunas de las iniciativas que le presentara; y expresa, con un dejo de melancolía, su esperanza de que otros puedan realizar en bien de la república lo que a él no le fué posible ejecutar.

La verdad es que el poder ejecutivo, en los seis últimos años, no ha sido menos culpable de incapacidad y pereza que el parlamento, del que se queja.

Al hacerse cargo de la presidencia, el señor Alvear expresó el propósito de que su gobierno iniciara en seguida, y realizara en todos los momentos, "la acción administrativa más intensa" que estuviera "al alcance de sus facultades propias". Y ya se ha visto el desquicio imperante en las dependencias públicas de mayor importancia, en parte herencia del gobierno anterior, respetada cuidadosamente por el actual, y en muchos casos agravada por éste.

Pero las contradicciones y los errores del gobierno que expira no acreditan, seguramente, su propia obra, ni la realizada, ni gran parte de la que ha de quedar en proyecto.

En materia de finanzas, lo más positivo que hay en la obra del gobierno actual — que parecería atribuirse al mérito de la valorización de la moneda, después de haberlo impedido por mucho tiempo manteniendo cerrada la Caja de conversión —, es el aumento del presupuesto legal u ordinario, de 511 millones en 1922, a 646 millones en 1927.

Como a la reforma impositiva, y a las lamentaciones por que los principales recursos del Estado continúan siendo los impuestos al consumo, lo cierto es que el gobierno del señor Alvear, mientras ha dejado que se eche en olvido su proyecto de impuesto a la renta, consiguió elevar los derechos aduaneros — mediante la elevación de los aforos — en un 40 por ciento, y los derechos específicos en un 25 por ciento, ya aumentados ambos bajo la primera presidencia radical. ¡Bonito modo de repudiar los impuestos al consumo!

En su primer mensaje al congreso, al inaugurar el período parlamentario de 1923, el presidente declaraba: "No existe cuestión que tenga comprometida la tranquilidad exterior y menos aun que denuncie la más remota perspectiva de que pueda la nación ver sus destinos pendientes de la suerte de otros países vecinos o lejanos". Y, a pesar de situación tan tranquilizadora, no descansó hasta que obtuvo, en sesiones secretas, como si amenazara al país un grave peligro, la ley de armamentos navales, que insumirá millones de pesos — tan necesarios para escuelas — en ferretería bélica, destinada a empuñarse, o a bombardear algún puerto argentino, como sucedió en tiempos pretéritos.

El señor Alvear se lamenta de que no se hayan aprobado las leyes protectoras de los jefes y oficiales del ejército y la marina, a los que considera hoy desamparados!

Y, para terminar con sus quejas, observaremos que al echar de menos que no se haya legislado sobre "colonización y aprovechamiento de la tierra pública", no tiene una palabra acerca de la necesidad de combatir el latifundio por medio del impuesto territorial progresivo y al mayor valor del suelo, que fomentaría la división y la entrega al cultivo de las tierras más férciles y mejor ubicadas.

Por lo que hace a la parte puramente política del mensaje, que es la más extensa, merece capítulo aparte.

la doctrina sostenida por su gobierno de que la intervención federal sólo procede en casos realmente extraordinarios, y que no pueden tolerarse como episodios del proceso normal de nuestro desarrollo político.

Se necesitan reglas legales que contribuyan a la purificación de las costumbres políticas.

Agregó luego que el optimismo con que contempla el porvenir político del país, no le ha impedido ver algunas deficiencias y fundar en su observación proposiciones que tienden a estimular la implantación de reglas legales capaces de contribuir a la purificación de las costumbres políticas.

"Me refiero — dijo — a los proyectos de leyes sobre organización y funcionamiento de los partidos y sobre sanción de la corrupción electoral, que sometí al congreso en 1927. Contribuirán a la transformación a que venimos asistiendo y al enaltecimiento de los prestigios que ha alcanzado la república."

Es necesario perfeccionar nuestra legislación social.

El presidente aseguró después que una de las mayores preocupaciones de su gobierno — cometido en asegurar el mantenimiento de las garantías otorgadas por la constitución.

Dijo que todas las veces que le tocó intervenir en asuntos de justicia social, de conflictos entre el capital y el trabajo, obró con prudencia y atención, buscando soluciones que no fueran en desmedro de algún esfuerzo útil y digno de estímulo. Como consecuencia y a pesar de las deficiencias de la legislación existente sobre la materia, la paz social no ha sido perturbada. Solamente han ocurrido algunos episodios aislados que "han revelado la presencia de fuerzas, felizmente escasas, que se mueven fuera de la órbita de las acciones legítimas, impulsadas por un dinamismo extraviado."

Relaciones internacionales. En lo que a este punto respecta, manifiestó que el país estrecha continuamente los vínculos de amistad que lo unen a las demás naciones, lo que ha tenido su expresión más elocuente en la elevación a la categoría de embajadas de las legaciones de Italia, México, Gran Bretaña, Francia, Perú, Uruguay, demostraciones que el país ha correspondido en la misma forma, habiéndose creado, asimismo, la embajada ante el Vaticano.

Situación económica - financiera. Es inmejorable, según el presidente, debido al criterio severo que ha observado el actual Gobierno en materia de gastos públicos. El presupuesto de los ejercicios de 1924 a 1927 arrojó un superávit de pesos 16,578,219 moneda nacional, mientras que el intercambio comercial acabó en 1927 un saldo positivo de 152,521,000 pesos oro, que será aún sobrepasado por el del año actual.

Interior. En el capítulo consagrado a este ministerio, el presidente llama la atención, entre otras cosas, que las cifras de sufragantes desde la vigencia de la ley 8371, en las elecciones presidenciales, prueban con su progresión creciente que cada vez es menor el número de ciudadanos que desvirtúan del cumplimiento de sus deberes cívicos.

prelado a intervenir en las provincias, por estar en receso el congreso, ha limitado en lo posible la duración y las funciones del comisionado nacional.

Territorios nacionales. Han merecido, según el presidente, una especial atención del Poder ejecutivo, que ha sometido a la consideración del congreso los proyectos relativos a la reforma de su ley orgánica, representación parlamentaria, independencia económica y organización de la ganadería. El régimen municipal requiere, asimismo, importantes reformas.

Higiene y salud pública. El estado sanitario del país durante el año 1927 ha sido, según el señor Alvear, satisfactorio. No hemos padecido ninguna epidemia de importancia y las enfermedades habituales se han mostrado aminoradas en virulencia y extensión. La lucha contra las endemias ha sido eficaz, no obstante la escasez de recursos, y se verá facilitada el día en que se cuente con un presupuesto mayor.

Correos y telégrafos. Estos servicios se han desenvuelto normalmente, no obstante que el personal y los recursos con que se cuentan no guardan relación con las necesidades existentes.

Policia de la capital. Las tareas que corresponden a esta institución se desenvuelven con normalidad, según el presidente, siendo de notar que hay una disminución de la delincuencia en todos sus aspectos. "Esta situación — agrega — se va logrando a base de una tarea directiva de reajuste constante de los mecanismos de prevención y a la mayor preparación exigida al personal". Más adelante dice: "Los poderes públicos están obligados a prestar preferente atención a las necesidades de esta rama de la administración, que no es lógico mantenga su estado de eficiencia con los mismos elementos con que contaba cuando la ciudad tenía medio millón de habitantes menos que en la actualidad".

Departamento N. del trabajo. Ha desenvuelto su acción — dijo el presidente — respondiendo siempre al propósito de asegurar con los elementos y recursos de que dispone, el mejor cumplimiento de las leyes cuya vigilancia le incumba.

Caja de accidentes del trabajo y fondo de garantía (ley 9688). Manifestó que el aumento registrado de año en año en cuanto al número de indemnizaciones ingresadas, denota un mejor cumplimiento de la ley 9688.

En lo que resta del capítulo, no hay nada de importancia.

De los capítulos restantes nos hemos ocupado en la medida que el espacio de que disponemos nos lo permita.

Movimiento Socialista Internacional

Hoy inaugura sus sesiones el XII Congreso del Partido Socialista de España

ORDEN DEL DIA

En la Casa del Pueblo de Madrid iniciará hoy sus deliberaciones el XII Congreso nacional ordinario del Partido Socialista de España. Este congreso tiene a su cargo el estudio de la labor política y administrativa desarrollada por los comités directivos desde abril de 1921 a diciembre de 1927. En todo este tiempo el Partido no ha celebrado ningún congreso ordinario, a la espera de que se restablecieran las garantías constitucionales, anuladas por el golpe de estado de septiembre del año 1923. No deseando prolongar por más tiempo esta situación, los organismos directivos decidieron consultar a las agrupaciones adheridas, las que acordaron se convocara el congreso, no obstante carecerse aún de garantías constitucionales.

Al saludar a las camaradas españolas en su XII Congreso, deseamos alertar a sus deliberaciones y formulamos votos por que sus resoluciones sean fecundas para el socialismo en España.

El Comité Ejecutivo somete a consideración de esta asamblea una memoria que ocupa 716 páginas de volumen, que constituye un documento de gran valor informativo, por registrarse en sus párrafos además de los acontecimientos políticos y sociales acaecidos en España del año 1921 al 1927, y los hechos más salientes de la vida del Partido, el programa de las fuerzas socialistas en el mundo.

La parte política del informe se divide en dos períodos: el que se refiere al período constitucional (1921-23) y el que siguió a éste, el período dictatorial (1923-27), recordando los acontecimientos de carácter político y social que han tenido lugar en cada uno de ellos. Presigue la memoria con la gestión administrativa realizada por el Comité

(Continúa en la 2a. página)

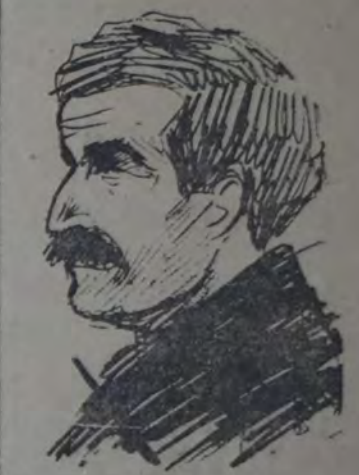
Obra comunal socialista en Santa Rosa

Un momento de conversación con el intendente, compañero Víctor Lordi

LA LABOR REALIZADA

Desde hace tres años, nuestros compañeros de Santa Rosa (Pampa) tienen la responsabilidad del gobierno municipal, contando con el apoyo entusiasta y firme de la población de esa ciudad, que sigue con interés la obra por ellos realizada. Conocedores de la importancia de esa labor, aprovechamos la es-

VICTOR LORDI



INTENDENTE SOCIALISTA DE SANTA ROSA

tada en esta capital del intendente, nuestro compañero Víctor Lordi, para conversar sobre ella y transmitir a nuestros lectores una impresión directa y exacta de lo que allí se hace y de cómo se encaran algunos de los problemas que preocupan a otros municipios de nuestro país.

El ciudadano Lordi, hombre sencillo, auténtico obrero mecánico, cuya vida transcurre en la atención de los deberes de su cargo y los de su oficio, alternando el taller con el despacho del intendente, revela, a través de su palabra segura, un firme anhelo de hacer y trabajar, a la vez que la clara y práctica visión de los que alcanzan la responsabilidad del mandato que el pueblo le ha otorgado.

—¿Cómo se desenvuelve la administración socialista? — preguntamos. — Trabajamos silenciosamente — nos respondió — pero entendemos hacerlo

EL PADRON MUNICIPAL DE EXTRANJEROS

El lunes se inicia la inscripción

El lunes próximo se iniciará la inscripción de extranjeros en el padrón municipal, debiendo concurrir los interesados a las oficinas sociales del Registro Civil.

De acuerdo con el artículo 3 de la ley 10.240, tienen derecho a voto en las elecciones municipales, pero no están obligados a votar los extranjeros inscriptos, mayores de edad, con residencia en el municipio anterior en dos años, por lo menos, al tiempo de su inscripción, que no tengan ninguna de las inhabilidades de la ley 8671, que sepan leer y escribir y que comprueben, además, alguna de las siguientes calidades: ejercer profesión liberal o ser contribuyente, dentro del municipio, a las rentas de la coganía o de la nación, en concepto de patentes o de contribución directa, siempre que la suma que se pague a la municipalidad o a la nación sea separadamente o total, superior a cincuenta pesos por año.

La calidad y la identidad deberán ser comprobadas en el acto de la inscripción; pero los extranjeros que votan por ser contribuyentes, deberán en el acto de votar, comprobar que abonan la suma de la calificación para año en que la elección se verifique. A los efectos de esta disposición, las hojas de patentes y contribución directa serán otorgadas a nombre del contribuyente.

Podrán también votar los extranjeros que casados con mujer argentina o siendo padres de uno o más hijos argentinos legítimos, paguen dentro del municipio un alquiler anual de 200 pesos.

En la Casa del Pueblo de Santa Rosa, Rivadavia 5151, Rioja 1791, G. Morones 1083, A. Brown 737, F. Cayetano 65, Rivadavia 4128, Rawson 38, Sarmiento 1241, Tucumán 2784, Páez 285, Lavalle 2632, Pevón 1803, Aizina 1057, Esmeralda 925, Malabia 289, Cuba 3081, Cabildo 850, Santa Fe 3254, Santa Fe 2493, Paraguay 1096.

Impuesto al despacho de bebidas

El juez doctor Barraquero declara que es legal, en un interesante fallo

LOS FUNDAMENTOS

El comerciante Salvador Suárez fue demandado, ante la justicia de paz, por la municipalidad de Buenos Aires, por cobro de la licencia correspondiente al despacho de bebidas que posee en esta ciudad. Además la comuna reclamaba el pago de la multa por la morosidad en el pago en que había incurrido el mencionado propietario.

Al enterarse éste de la acción entablada contra él, alegó que la ley 4053 no faculta para cobrar esa licencia, y en cuanto a la multa, que tampoco correspondía en mérito a que había sido prorrogado el plazo para el pago de dicha licencia. Finalmente, se sostuvo que el impuesto en cuestión era ilegal.

La justicia de paz se pronunció en favor de la comuna y condenó a Suárez al pago de la suma reclamada, más el cincuenta por ciento en concepto de multa.

El comerciante apeló ante el juzgado civil del doctor Barraquero, quien se expidió ayer. Expresa este magistrado que la legalidad de la facultad para cobrar la licencia se funda en los artículos 4 y 5 de la ley 10.341. Después de una serie de interesantes consideraciones, el juez concluye por confirmar la sentencia de la justicia de paz, modificándola solamente en la parte que se refiere al monto de la multa, que fija en un 25 por ciento del gravamen impositivo.

con eficacia. Recibimos la comuna en condiciones que pueden considerarse normales frente a lo que ocurre en otras localidades, y nos esforzamos por responder a las exigencias del progreso de nuestra ciudad y de la gran masa de trabajadores que secundan nuestra acción.

—¿A cuánto asciende el presupuesto actual de Santa Rosa?

—Es de 220.000 pesos. En sueldos administrativos gastamos 1.700 pesos mensuales y en jornales para peones de obras públicas alrededor de cinco mil. Nuestros obreros perciben un salario mínimo de 140 pesos, contra 100 pesos que recibían cuando nosotros nos hicimos cargo de la comuna.

—¿Cuáles son las obras públicas realizadas últimamente?

—Hemos pavimentado, a base de tosca y petróleo, unas 20 cuadras y recientemente la comuna adquirió un excelente equipo que le permitirá intensificar este aspecto de nuestra labor y arreglar los caminos generales. El equipo consta de una aplanadora de diez mil kilos, una moladora y una clasificadora para la piedra.

Nos preocupa también, el alumbrado público. Santa Rosa contaba con 48 focos; actualmente tiene 101, de 800 bujías. Hemos resuelto, asimismo, colocar en el boulevard Roca, columnas artísticas con dos focos cada una, cada cinco metros. Por año, en obras públicas, invertimos más de 70.000 pesos.

—¿La acción municipal, en cuanto al abarataamiento de los artículos de consumo?

—En este sentido estamos seguros de haber realizado una obra provechosa, que la experiencia confirma ampliamente. Desde hace dos años, la municipalidad ha instalado un puesto que expone carne para el consumo del pueblo.

La comuna compra hacienda en pie, buena y vende al público en su puesto, a cuarenta y cinco centavos el kilo, carne de primera calidad. Los vecinos que desean adquirir el artículo en su propia casa, deben pagar a razón de 50 centavos el kilo, a cuyo fin se utiliza un carro de reparto, también de propiedad municipal.

—¿Ha contribuido a rebajar el precio de la carne?

—Así es. En cierta ocasión fué necesario cerrar el puesto municipal por ocho días y los carniceros aprovecharon para subir el precio a 70 centavos, pero, al reabrirse el puesto, tuvieron que disminuir a 45 centavos, para colocarse en condiciones de venta. Nosotros no perseguimos ganancias; nuestro puesto cubre sus gastos y deja un margen de 10 por ciento de beneficio.

—¿La panadería municipal, ¿cómo marcha?

—De iniciativa e instalación socialista, la panadería ha contribuido también a asegurar a la población un artículo bueno y barato. Elabora el 50 por ciento del pan que se consume en la localidad, habiendo influido, como comprenderá, a que se disminuya el precio, no sólo en Santa Rosa sino también en los pueblos vecinos. El pan de primera cuesta 40 centavos el kilo; la galleta, 20.

—¿Cuántos kilos elabora por día?

—Aproximadamente 400 kilos diarios de pan y 1500 de galleta, los que son vendidos en dos despachos y repartidos a domicilio en cuatro jardinerías.

—¿Otros artículos de consumo, no vende la comuna?

—Sí, tenemos también un puesto de verduras y frutas, que influye y rige los precios, como en el caso de la carne y del pan. Un sólo día que nuestro puesto no funcionó, la uva, por ejemplo, subió de 25 centavos a 70 el kilo. El pueblo aprecia la ventaja de nuestra labor sobre este importante aspecto de la acción municipal y tiene confianza en la bondad de los artículos que venden nuestros puestos.

—¿Sabemos que la comuna atiende las necesidades de los escolares? ¿En qué forma?

—En las cinco escuelas de la ciudad, a las que concurren unos dos mil alumnos, distribuimos a cada escolar un bulto fabricado en la panadería municipal y una copa de leche, lo que significa un gasto de 60 pesos diarios. Además, tenemos establecidas seis becas, de 20 pesos cada una, para los mejores alumnos económicamente más necesitados, de la Escuela normal y del Colegio nacional. Por otra parte, merced a nuestras insistentes gestiones, el Consejo nacional de educación presta preferente atención al estado de los edificios escolares que, en general, es bueno.

—En lo que toca al sistema impositivo, ¿se ha intentado algo?

—Sí, y con éxito. Hemos combatido, gravándolo con fuertes impuestos, el baldío, habiendo logrado que la sucesión GI rematará muchos lotes de su propiedad, bien ubicados, a precios infinitamente más reducidos que los

El concejo sancionó el proyecto de Castiñeiras sobre alumbrado eléctrico

Ghioldi denunció que con el actual sistema de percepción de impuestos, la municipalidad pierde 9.000.000 de pesos. —Fueron aprobadas dos minutas de Palacín

LA SESION NOCTURNA

Con asistencia de 13 concejales y de los secretarios de hacienda y obras públicas de la municipalidad, ayer celebró sesión el concejo deliberante, dándose entrada a diversos asuntos.

El C. de Gimnasia y Esgrima no cumple el contrato de concesión.

En primer término, Sanguinetti solicita la aprobación sobre tablas de una minuta de comunicación, por la cual se pide al D. E. informe de las causas por las cuales el C. Gimnasia y Esgrima no da cumplimiento al contrato de concesión con la municipalidad, referente a la traslación por su cuenta de las instalaciones del club Estudiantes.

—Aprobado.

Extracción de residuos domiciliarios en un barrio.

También se sanciona una minuta de Palacín, para que la intendencia tome las medidas del caso a fin de que se efectúe regularmente la extracción de residuos domiciliarios, en el barrio comprendido por las calles Artigas, Canalajas, Cuenca y el arroyo Maldonado.

Servicio tranviario para Villa Mitre.

Lo mismo otra minuta del citado concejal socialista, pidiéndose al D. E. obtenga de la compañía Anglo Argentina el establecimiento del servicio nocturno en la línea 84; prolongación de las líneas 99 y 89, por Gaona hasta Segurilla y hasta la plaza Vélez Sarsfield, respectivamente; construcción de un reparo para pasajeros en las calles Gaona y Nazca.

Aparatos automáticos Interruptores de alumbrado público.

Luego se considera una minuta de Briuolo, consistente en que el D. E. dé trámite al estudio del expediente relacionado con los aparatos automáticos interruptores de alumbrado público, y remita las conclusiones al concejo.

El concejal socialista solicita la aprobación sobre tablas, manifestando que con esos aparatos se consigue un porcentaje enorme de economía de luz, y se pone coto a los abusos que significan encender la luz antes de hora y después de ésta. Además, solicita la pronta solución del asunto, por tratarse de un expediente que data desde el año 1925.

Tréves palabras de Mujica en apoyo de la minuta, se aprueba ésta por unanimidad.

La investigación en la oficina de valuaciones.

A continuación, Basso manifiesta que el D. E. interpone inconvenientes para el mejor éxito de la tarea que debe realizar la comisión de investigación y control en la oficina de valuaciones. Pide al concejo que se haga respetar sus facultades, pues el D. E. se niega a reconocerlas. Ghioldi le sucede en el uso de la palabra, para referirse a la cuestión.

Dice que la comisión investigadora, con el propósito de que proyectara la forma más conveniente para la mejor percepción de los impuestos, designó a un contador, funcionario éste que no puede llevar a cabo esa tarea por impedírselo la intendencia. Después de destacar la importancia de la misión encomendada al contador, Ghioldi dice que el intendente, con su resolución no hace sino responsabilizarse de las defraudaciones a las rentas municipales. No otra cosa se puede decir, añade, ante la actitud del doctor Casco, y ante las comprobaciones diarias que se efectúan en la Dirección de rentas, las que demuestran en forma clara que esta participación es un desquicio. Para destacar la importancia de la investigación, agrega el concejal socialista que, según manifestaciones del mismo director de rentas, con el actual sistema se deja de percibir 9 millones de pesos por año, suma ésta que, agregada a los muchos años que ha dejado de percibirse, representa, en realidad, un porcentaje parvoroso de dinero, con el cual no habría habido necesidad de contratar los onerosos empréstitos para mejoras en la ciudad.

Acto seguido, Ghioldi dice que el intendente con su actitud quiere ocultar muchas cosas. Sobre todo quiere evitar que florezcan irregularidades cometidas por algún funcionario.

A las numerosas irregularidades denunciadas, agrega el concejal socialista las siguientes: en la calle Defensa existe una propiedad de siete pisos, por la que se abona una cantidad ínfima por impuesto. Y todo porque el valor municipal es administrador de esa propiedad. Además, ha podido comprobar que en la calle Rivadavia a la altura del 7200, existen muchas más fincas de las que pagan los impuestos, todo lo cual le hace pensar que en Buenos Aires existen miles de propiedades que la municipalidad no conoce o finge no conocerlas, tal vez para favorecer a amigos. De la misma anomalía Ghioldi saca la conclusión de que se permite que algunos no paguen impuestos y otros los abonen con creces.

Dice más adelante el orador que el D. E. debió colaborar con la comisión y no contestar con una alcaidada inoportuna, que hiera los sentimientos democráticos y que repugna por venir de un ex concejal.

Después hace referencia a investigaciones del congreso nacional, a las cuales el gobierno no opuso reparos ni creó inconvenientes, Ghioldi dice que el concejo pretende imponer. En menos de tres años, Santa Rosa cuenta con más de trescientas casas nuevas, y ello es un éxito socialista.

Al estrechar la mano de nuestro compañero lo hicimos con verdadera emoción. El representante, en su modestia sin afectación, en su sencillez de hombre de trabajo, preocupado por servir al interés público bien entendido, a quienes, en defensa de los ideales socialistas, luchan en los lejanos territorios por afianzar la democracia social argentina. Y comprendimos cuán fecunda y grande es la obra que realiza nuestro partido y de qué manera influye sobre las costumbres políticas y administrativas del país con su obra leonera y valiente.

Se pasa a considerar este punto del orden del día y dice Castiñeiras que la comisión no ha podido reunirse para producir despacho. Habla luego Mujica, destaca la importancia de la transformación, con lo que se pone al escenario en situación idéntica a los de los mejores teatros del mundo. Pide que el con-

La fiesta socialista de anoche

La Juventud Socialista Femenina obtuvo un éxito brillante

EL PROGRAMA

Hemos destacado ya en otra ocasión, desde estas mismas columnas, la dedicación y el singular entusiasmo que las compañeras de la Juventud Socialista Femenina "Fenia Chertkoff" ponen en juego para salir triunfantes de las empresas a que se abocan.

Tal es, escuetamente esbozada, la primera impresión que recogimos al tratar de penetrar anoche en el salón de actos públicos de la Casa del Pueblo, y decimos al tratar, pues era difícil empresa lograrlo, tan colmado estaba de público.

Es esto tanto más halagador para las compañeras de la Juventud, cuando se penetra en la innovación que la organización de este acto entraña.

En efecto, nuestros actos cuentan ya, debe decirse, con una cantidad segura, fija, de público, proporcionada por un mensurable número de vecinos de nuestra casa que diariamente se van ligando a la acción del Partido.

Pero las compañeras han comprendido que es la nuestra, la Casa del Pueblo, hecha por y para los trabajadores de toda la ciudad y no del barrio de su ubicación.

Respondiendo a este propósito consagraron éste su primer acto cultural a las secciones 3a. y 4a. de la capital. Para ello distribuyeron las invitaciones entre los simpatizantes de esas circunscripciones y entre los agrumiados a los sindicatos sitios en ellas.

La Federación Obrera Textil y anexos ha agradecido esta actitud y se ha hecho presente por un delegado designado al efecto.

Llevar la palabra socialista

al seno mismo de las masas laboriosas, directamente a los trabajadores de las fábricas tal el sano propósito de las compañeras de la Juventud, que han comprendido que el socialismo es acción.

El compañero A. Dickmann, mencionó en su discurso este loable anhelo que las compañeras han demostrado saber llevar a la práctica.

El discurso de la velada

Damos a continuación una síntesis del discurso que pronunció el compañero A. Dickmann:

Después de agradecer la invitación que le fuera hecha para explicar, en el primer acto de cultura organizado por la agrupación, el programa de acción que se proponen desarrollar, dijo el compañero Dickmann que no se trataba de una entidad feminista sino feminista, que si no eran conceptos antagónicos, tenían significados muy distintos. Caracterizan a esta juventud aspiraciones no solamente atingentes a su condición de excluidas de la vida política del país, sino los anhelos humanos comunes a todos. Si se constituye en entidad aparte, no por eso tiene limitaciones en sus conceptos y en sus propósitos de acción. Por qué, entonces, se dirá, forman una agrupación femenina en lugar de una juventud accesible a todos? Nada tendría que objetar, por el contrario me parece lo más conveniente la formación de juventudes sin distinción de sexos.

Conveniamos, sin embargo, — continuó — en que hay modalidades peculiares y diversificación de medios ambiente, donde tal vez pueda aplicarse mejor la acción femenina que la nuestra.

De esto se desprende, naturalmente, que la juventud femenina debe buscar su campo de acción, especialmente en aquellos medios que a nosotros nos resultan difíciles o inaccesibles. Para mí se justificaria — continuó — plenamente la existencia de muchas entidades juveniles femeninas como ésta, si se propusieran llevar las luces de nuestro ideal y los beneficios de la cultura y de la educación a los cientos de miles de mujeres y de niñas ocupadas en la

Medallas de oro a los jugadores argentinos de fútbol y a los campeones olímpicos.

Se considera el despacho por el cual se faculta a la presidencia para que haga entrega de una medalla de oro a los futbolistas argentinos que han intervenido en las olimpiadas. Briuolo cree que la medalla debe entregarse a cada jugador que ha intervenido en los partidos. Giménez propone que, como acto de contractualidad, se entregue una medalla a los jugadores varones clasificados campeones.

Después de hablar Sanguinetti, Manacorda, Faggioli, Mujica, el concejo resuelve entregar medallas a los jugadores que han integrado los equipos durante la disputa del campeonato olímpico, quedando excluidos los que no han intervenido.

Otros asuntos

A continuación se vota la suma de pesos 35.000 para las transmisiones de las sesiones del C. D., conciertos, conferencias culturales, etc.

Palacín hace constar que si el D. E. necesita más dinero puede suprimir las transmisiones de las sesiones del C. D. Después Mujica propone que se apruebe un despacho de comisión, relacionado con un estudio sobre congestión de tráfico.

Se oponen Giménez y Briuolo. Se resuelve, no obstante, tratar ese despacho mañana, como primer asunto. Iniciación del segundo período ordinario de sesiones

A moción de Giménez, se resuelve iniciar el segundo período ordinario de sesiones el 4 de septiembre próximo.

Festivales gratis para niños

Manacorda propone que se vote sobre tablas un proyecto por el que faculte al D. E. a invertir \$ 10.000 en la compra de entradas del teatro infantil que dirige la señora Angelina Pagano, para ser repartidas entre los niños de los asilos, escuelas, etc.

Ghioldi se opone, por entender que el proyecto debe ser pasado a comisión para su estudio, sin que esto signifique desconocer la obra y méritos de la nombrada artista.

Se posterga el asunto hasta mañana, pasando a estudio de comisión.

Siendo a las 1.45 horas de hoy, se levanta la sesión.

GARRILLOS

20 30 40

PECADO & Co. Ltda. R.F.

industria, en el comercio, en el servicio doméstico, tanto de esta capital como en sus alrededores, especialmente en Avellaneda.

Según las cifras del censo de 1924, sólo en la capital de la república, había mujeres mayores de 14 años ocupadas, en la industria y artes manuales, 30.637 argentinas y 37.937 extranjeras; en el comercio, 4.711 argentinas y 7.000 extranjeras; en el personal del servicio, 29.416 argentinas y 50.306 extranjeras; en la administración pública, 5.138 argentinas y 11.374 extranjeras; en la instrucción pública, 10.522 argentinas y 2.907 extranjeras, y en oficinas varios y sin especificación, 121.068 argentinas y 192.736 extranjeras, o sea un total de 505.491 mujeres en plena actividad y trabajo. Y si a estas cifras le agregamos las de las localidades vecinas, especialmente de Avellaneda, antro de miseria y de explotación inculca de las mujeres y de las niñas proletarias y si además consideramos el crecimiento de la población desde 1914 a la fecha, e incluimos entre las víctimas de esa explotación a los niños varones menores de 14 años, material humano indefenso, cerca de un millón de seres necesitan la bendición de nuestras ideas redentoras, y nadie mejor que vosotras, jóvenes socialistas para llevar a su espíritu la primera semilla, que si no puede alojarse directamente en el cerebro, tratad que vaya al corazón. El sentimiento es, a veces la más fuerte vía de entrada de los ideales generosos y nobles, que luego se hacen conscientes y fundados.

Se ocupó más adelante del sistema adoptado por la Juventud de hacer llegar a los actos organizados en la Casa del Pueblo la población de los distintos barrios, a fin de hacer partícipes en los beneficios de la cultura a todos los obreros por igual.

Finalmente, dijo que las jóvenes socialistas pueden ser auxiliares muy poderosas de las campañas políticas, si ellas imitan la inteligente actividad de la mujer inglesa, que antes de haber obtenido los derechos de sufragio y de la elegibilidad, dedicaban sus energías y preocupaciones, a la par que los hombres, en la propaganda de los ideales que profesaban.

Terminó su discurso el diputado Dickmann señalando la necesidad urgente de que el país incorpore a la mujer, por

COMITE J. A. LUONI

Compañeros: Están ya en vuestro poder las planillas para suscribirse a los bonos de amortización pro amortización de la deuda de la Casa del Pueblo.

Aproveche el domingo para visitar a sus amigos y compañeros. ¡Manos a la obra!

Es necesario enviar cinco criptores como mínimo.

AMBAS CAMARAS SERAN CITADAS PARA LA SESION PROXIMA

Se nos ha informado que la cámara de diputados será citada para el lunes, y el senado para el martes próximo.

EL SINIESTRO FERROVIARIO EN DARLINGTON

LONDRES, 28. — Se anuncia que a consecuencia del choque habido entre un tren de excursionistas y otro de carga, cerca de Darlington, han resultado numerosas víctimas.

Según las informaciones recogidas en las oficinas ferroviarias, habrían resultado 23 muertos y 47 heridos, de los cuales 27 se encuentran todavía en los hospitales.

MOVIMIENTO SOCIALISTA INTERNACIONAL

(Continuación de la 1a. página)

Ejecutivo, los informes del grupo socialista parlamentario que actuó en las primeras del régimen constituyente desde abril de 1921 al 17 de septiembre de 1923; de la representación socialista provincial y municipal del subgrupo y administrador de "El Socialista"; de las juventudes socialistas y de las cooperativas, mutualidades y fundaciones, la memoria termina con una amplia información del desarrollo y progreso del socialismo en el mundo.

Al producirse el golpe de estado el Partido tenía la siguiente representación: 7 diputados a cortes: 5 por Madrid, uno por Bilbao y uno por Oviedo; 5 diputados provinciales: 2 por Madrid, uno por Pontevedra, uno por Valencia y uno por Valladolid, y una numerosa representación municipal. Toda esta representación ha cesado en su cargo con la disolución de las cortes, diputaciones y ayuntamientos. El Partido continúa, además, al producirse el golpe militar, 46 vocales asociados, que de acuerdo con una disposición del gobierno, fueron automáticamente a ser convocados. Actualmente el Partido cuenta con 32 concejales. Todos los cuales actúan bajo el control y con acuerdo favorable de las respectivas organizaciones.

Poco después de producirse el golpe de estado, el Comité nacional del partido acordó que los socialistas no debían aceptar cargos públicos que no sean de elección popular o en representación de organismos obreros y designados por estos directamente. Ajustándose a esta acuerdo, numerosos camaradas se abstuvieron los nombramientos para el desempeño de cargos públicos que les fueron obsequiados, por las autoridades.



Movimiento Gremial

U. Obrera de las Canteras (Sec. Tandil)

Los motivos del conflicto en el cerro Nocetti

MANIFIESTO EXPLICATIVO

Este sindicato ha dirigido un manifiesto al pueblo explotando las causas del conflicto en el cerro Nocetti.

Todos están enterados de las condiciones de trabajo, relativamente humanas que han conquistado los compañeros del Sindicato U. O. de las Canteras; todos están enterados también que Salbene es un infame. En el Tandil se puede hablar de ese "señor" en ningún lado sin que en el ambiente se recorra esa impresión. Todos saben también que la mayoría de los patrones de cantera — como va lo dijimos otra vez — eran obreros, y a pesar de los sueldos que pagaban, eran respetables, honrados. Ninguna excusa puede alegar entonces Salbene para no aceptar las condiciones que rigen en las otras canteras como no sea el desmedido afán de lucrarse con el sudor de los obreros que explota y esto es lo que se propone; y lo que se propone los obreros en huelga, es evitar que se lleve a cabo ese abuso.

No podrá alegar Salbene o la empresa que representa, que se llevará a la bancarrota el referir a las demandas que los huelguistas exigen, ya que ellas figuran en el resto de las canteras.

¿Por qué todos los trabajadores y el pueblo: lo que nosotros exigimos son las mismas condiciones de los demás obreros organizados; nada más.

Ahora vamos a exponer los abusos que Salbene comete con nosotros y las condiciones especiales del trabajo comparadas con las del resto de los obreros organizados.

Los salarios que rigen para unos y otros son los siguientes:

A nosotros se nos pagan: peones, pesos. 3,50; los organizados. 6,50; marmeseros (un trabajo feo), de \$ 5,50 a \$ 4; los organizados, \$ 7,10; barrocinos, \$ 4,50 a 5,50; los organizados, \$ 7,20; zorreros, \$ 3,50; los organizados, \$ 7,10. Esta es la diferencia de precios; ni es posible vivir con el sueldo que ganamos nosotros ni los sueldos de

los obreros organizados son sueldos de diputado; nadie podría decir que son un disparate.

Salbene comete otros abusos, que inmediatamente explicaremos: Ocupaba cuadrillas por tanto, pagándoles \$ 2,10 la vagoneta, que en la forma que exigía fueran cargadas, se puede calcular aproximadamente a dos toneladas cada una; hay que agregar que los obreros tenían que comprar herramientas, dinamita, pago de herrero para arreglar la herramienta, limpieza de cantera; en una palabra, con el precio anotado más arriba había que enterrar las vagonetas cargadas, llegando los obreros prácticos a ganar de \$ 3 a 2,50, haciendo-seles el descuento de 30 centavos por día para el seguro.

El pago lo efectuaba cuando se le autojaba, siendo ésta una de las principales causas del actual conflicto.

Todos habrán comprendido que son demasiado justas las demandas de los huelguistas y que se comete con ellos inculcables abusos.

Ahora bien; todos comprenderán que el único medio de vida de un obrero es el trabajo; si el obrero se somete a los caprichos y abusos del patrón, nadie podrá reemplazarlo en su puesto; pero al cansado de esos abusos se rebela, el patrón buscará a otros más dóciles para reemplazar al obrero altivo; si el obrero trata de defender su puesto y su pan, si no permite que nadie lo reemplace en el trabajo, se lo llama asidoro profesional; la policía interviene en defensa de los capitalistas, creando situaciones de fuerza a la clase obrera, y esto es lo que ha empezado a hacer la policía local, al momento de hacer la huelga, al momento de Salbene seguramente — a compañeros huelguistas.

Dejamos sentada nuestra protesta frente a las iniciadas arbitrarias policíacas y aconsejamos a los compañeros huelguistas defendan tenazmente su pan y el de sus hijos; es justo y es humano y los sobran motivos para ello.

COMISION SOCIALISTA DE INFORMACION GREMIAL

CONFERENCIA PARA MAÑANA

En el local del Centro Socialista de Nueva Pompeya Sud, avenida Sáenz 322, a las 20.30 horas. Hablarán: Salvador Gómez, sobre "Los socialistas y la organización obrera"; y Martín S. Casaretto, sobre "Condiciones de trabajo de los obreros textiles y medios de mejorarlo".

ACTOS PARA EL MES PROXIMO

Jueves 5 de Julio, en el local del Centro de la 17a. (Maldonado) Nicaragua 5794. A las 20.30 horas. Hablarán los ciudadanos Isidoro Ayala sobre "Misión del sindicato obrero" y Francisco Pérez Leizaola sobre "Obras constructivas y otras negativas en el campo gremial".

En el local del Centro de la 5a. Directorio 30, el martes 3 de Julio. Hablarán los ciudadanos Esteban Jiménez sobre "Acción política y acción gremial", y Joaquín Cosa sobre "La cuestión de la unidad sindical y los socialistas".

EJEMPLARES DE "ACCION GREMIAL"

Los Centros Socialistas de la Capital pueden mandar retirar de la secretaría de esta comisión, ejemplares del número de "Acción Gremial" correspondiente al mes en curso.

ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO

Reunión para hoy

La comisión directiva de la A. T. E. se reúne hoy viernes, a las 14 horas, para tratar asuntos de suma importancia que afectan a los trabajadores del Estado; entre ellos, se discutirán sobre el nuevo decreto ministerial, de fecha 25 de mayo, que trata de las licencias de personal por razones de paternidad y asuntos propios. De varias sesiones del interior han llegado las protestas por la aplicación del aludido decreto, como así también de descontento por la falta de conceder las 48 horas de trabajo semanal, tal como fue solicitado por una delegación de esta entidad al titular del ministerio de obras públicas, doctor Ortíz, quien prometió pensarse del asunto y dijo que seguramente lo concedería.

Todo lo importante y urgente del orden del día a tratar, se recomienda a los miembros de comisión concurrir con puntualidad.

ALTORRELIEVE DEL

Dr. JUAN B. JUSTO

La compañera Fenía Ch. de Reñetto esculpirá, por encargo de la municipalidad de Resistencia (Chaco), un admirable altorrelieve del doctor Juan B. Justo.

Como muchos compañeros desearán, sin duda, tener un facímil de tan magnífico trabajo, se ha resuelto hacer algunas copias en bronce y otras en yeso.

Como el costo de las mismas resultará tanto más acomodado cuanto mayor sea el número de copias que se ordenaran, se invita a todos los compañeros que así lo desean a enviar hasta el sábado 30 del corriente su adhesión (por la copia de bronce o la de yeso) a esta administración.

EL ADMINISTRADOR

Existen diversas organizaciones de los obreros y empleados del gremio gastronómico

NO OBSTANTE, PERSIGUEN IDENTICOS PROPOSITOS

"El reconocimiento legal de los sindicatos obreros favorecerá la unidad gremial"

El subinspector del D. N. del Trabajo, Luis N. Grüner, presentó un extenso informe sobre las organizaciones de los obreros y empleados gastronómicos de esta capital — de varias de las cuales ya se ha ocupado LA VANGUARDIA — el que fue precedido de las interesantes consideraciones que pasamos a transcribir.

"En este numeroso gremio existen diversas asociaciones que persiguen idénticos propósitos, pero que por razones ideológicas unas, o por prejuicios de nacionalidad otras, se han constituido en organismos débiles, aislados, vegetativos en la acción de mejoramiento común.

Así tenemos que mientras "La Fraternidad Gastronómica" es puramente de socorro mutuo y cooperativa; el Sindicato de Mozo, es de resistencia; la Unión Gastronómica Argentina, también de resistencia; la Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros, realiza una obra similar a las anteriores y los grupos organizados en las demás asociaciones del gremio se distinguen por ser núcleos de determinadas nacionalidades, italianos, españoles e italianos que, sin desconocer la necesidad de la unión del gremio, se aislan para mejor servir a sí mismos en su carácter de individuos de un origen racial y costumbres similares.

Si se temiera a exagerar, puede afirmarse que en el gremio gastronómico existen asociaciones que responden a todas las tendencias, desde la nacionalista hasta la comunista o anárquica.

De esta división, aprovechan holgadamente los dueños de establecimientos gastronómicos, en los cuales el elemento obrero realiza tareas que duran jornadas prolongadas y que agobia por la pesada y continua. Tal la situación de los peones de cocina y mozos en general, cuyo horario de labor nunca es menor de diez o doce horas, a veces con un descanso cada quince días.

En la denominación del gremio gastronómico podríamos incluir a los numerosos dependientes de almacén, desde que son elementos activos en el comercio de artículos de primera necesidad, pero la organización de las otras ramas de la gastronomía los ha excluido de su denominación, aislándolos y contribuyendo a que sean más débiles en su lucha de mejoramiento. Su condición de esclavos del mostrador, los hace acreedores a la mayor simpatía de las autoridades, pues son dignos de toda clase de protección del Estado. Sus salarios reducidos, su larga jornada de trabajo, sus locales destinados a vivienda, siempre estrechos y malsanos, reclaman una atención especial de los encargados de velar por la higiene del pueblo y por la elevación cultural de sus componentes más humildes.

A LAS AGRUPACIONES SINDICALES Y DEMAS ORGANIZACIONES DE CLASE

El centro de la 15a. (Villa Mitre), Nazca 1681, pone en conocimiento de las agrupaciones interesadas que posee un amplio local, que vendrá gustoso para toda clase de actos de propaganda, cultural, etc., debiendo ser solicitado por nota a la comisión de agitación y propaganda.

CARPINTEROS, EBANISTAS, ASERRADORES Y ANEXOS

Hoy cumple su vigésimo sexto aniversario social. — Declaraciones del secretario

Cumple hoy 26 años de existencia este agremiado sindicato. Con tal motivo, su secretario expone en un comunicado las siguientes consideraciones:

"La obra iniciada por un núcleo reducido de camaradas — hace de esto 26 años — al constituir nuestro sindicato, con el transcurso del tiempo, esta labor ha acrecentándose abriendo nuevos horizontes en las conciencias de los trabajadores, la renovación de esfuerzos, la sucesión de hombres que siempre supieron afrontar, sacrificando sus energías, las diversas alternativas del desenvolvimiento proletario, jamás tuvieron en sus prácticas un desvío ni un error que hicieran, siquiera por un instante, menguarse su finalidad revolucionaria y su espíritu combativo del régimen actual dominante. Pueden los precursors de nuestro sindicato tener la certeza de que sus esfuerzos fueron continuados por quienes en todo momento encarnaron y marcharon al frente de la aspiración justiciera y noble del proletariado consistente.

Sirvan estas palabras de recordación, para que los hombres de hoy y del futuro asuman voluntades y fortalezcan sus aspiritos, para que así, acompañados de su misión, sepan ocupar el claro que les depara la jornada y sean los continuadores del gesto magnífico que dio vida y calor a lo que constituye el más grande exponente de conciencia y solidaridad proletaria: su organización.

Tendiente a acercar los vínculos y relaciones entre los trabajadores y sus familias, es por lo que conmemorando nuestro nuevo aniversario una función y baile familiar el sábado 21 de julio en el salón XX de Resistencia, a las 20.30, de la cual detallamos en su oportunidad las pormenores, pero anticipamos el anuncio para que los camaradas presencien por todos los medios hacer la mayor propaganda posible para el mejor éxito de esta velada.

Que este nuevo aniversario sea un

Su organización es insignificante y, hasta la fecha, poco o nada han podido hacer los núcleos más capaces de dependientes de almacén.

La confusión ideológica existente entre los elementos más activos del gremio gastronómico, atentos más a la teoría que a los medios prácticos de organización, ha servido admirablemente para dividirlos en tantos grupos como tendencias existen en el movimiento obrero del país, hasta el extremo de existir sociedades cuyos dirigentes las han constituido para combatir la similar existente, todo porque no han querido consentir en ser miembros adherentes de una determinada central obrera.

Es el caso del Sindicato de Mozo que, no aceptando la imposición tiránica del comité central de la Unión Sindical Argentina, hubo de retirarse de esa organización, pero soportando las consecuencias desagradables de tener que ponerse frente a la Unión Gastronómica Argentina, creada por aquella central, única y exclusivamente para contrarrestar la acción del Sindicato de Mozo, debilitando sus fuerzas y colgando frente a frente a los mismos trabajadores del gremio, en una lucha estéril de preojuicio y de absorción sindical.

De ahí, que la mayoría del gremio no respondan a la campaña de reclutamiento que realizan los dirigentes de estas asociaciones; pues no saben cuál o cuáles de ellas son las que pueden interpretar sus verdaderos intereses de gremio, desde que entre los medios de persuasión empleados figura, en primer término, el sabotaje contra la obra de la sociedad rival.

Por las razones expuestas, no ha podido el subscrito anular los datos relativos al estado económico de estos trabajadores, sino reflejar algunas de sus condiciones generales a través de las informaciones recogidas en los diversos centros gremiales visitados. No hay que olvidar que cada entidad tiene un criterio propio sobre este punto. Mientras unas sociedades dedican todo su intelecto a proporcionar trabajo al socio desocupado, otros sólo se dedican a predicar la organización futura de la sociedad y a realizar actos destinados a poner de manifiesto sus teorías sociales.

Esta situación, anómala y perjudicial para los bien entendidos intereses del gremio gastronómico, ha de tener su principio de solución el día que el parlamento nacional sancione la ley otorgando personería jurídica a los sindicatos obreros, pues el núcleo que se acoge a este beneficio legal, será el que encuentre el concurso de numerosos elementos del gremio, hoy aislados e indiferentes a toda gestión de sus camaradas asociados.

COMITE PRO SUPRESION DE LAS AGENCIAS DE COLOCACIONES

Reunión de delegados

Para tratar importantes asuntos relacionados con el gran mitin público que patrocinó este comité para una fecha próxima, y resolver diversos asuntos relacionados con el peticitorio a formular ante las cámaras de la nación, se cita a los delegados que integran el comité, a la reunión que se efectuará el día lunes 2 de julio, a las 12 horas, en B. Mitre 1085.

Los sindicatos y demás organismos obreros de clase que quieran adherirse a la campaña que este comité realiza por la supresión de las agencias de colocaciones, pasen a designar delegados a esta reunión, con facultades para firmar el peticitorio que se lea en el mitin a realizarse en breve.

UNION OBREROS CURTIDORES

REUNION DE DELEGADOS

Consecuente con nuestra campaña iniciada, invitamos a todos los compañeros delegados a la reunión especial que se realizará mañana a las 10.30 horas, en Montegudo 90.

Esperamos que asista el mayor número de compañeros delegados a esta importante reunión. — La comisión administrativa.

SINDICATO DE O. PINTORES

(Secretaría ECUADOR 222)

Al gremio en general

El orden del día a discutir en la asamblea del 17 del corriente, no se puede poner íntegra en discusión, por ser de demasiado interés, con arreglo al número de concurrentes. Por lo tanto queda el gremio convocado para la asamblea del 1 de julio en Mejillo 2070, a las 9 horas. Orden del día: 1.º Lectura del acta; 2.º Informe de la comisión; 3.º Proyecto de estatutos; 4.º Balance general; 5.º Asuntos varios. Se dará principio a la asamblea a las 9.20 en punto.

Se ruega a los compañeros puntual asistencia, por ser de mucho interés el orden del día a discutir. — La C. A.

alicente más para las luchas futuras y al mismo tiempo estrechar los vínculos entre la familia de los camaradas, todos son nuestros deseos.

Seamos todos para el sindicato, y el sindicato será para todos.

La agitación gremial proletaria en Rosario

ES TOTAL LA HUELGA DE CONDUCTORES DE CARROS

ROSARIO, 28. — La huelga de los conductores de carros y camiones se desarrolla con todo vigor. Por tal causa, la paralización de ese medio de transporte es absoluta.

Como se han producido algunos atentados contra algunos de los carros que salieron a la calle, las casas de comercio en general han suspendido el envío de pedidos, como así también el envío de cargas, dando lugar a las consiguientes aglomeraciones en las estaciones ferroviarias y el puerto, y la aplicación de multas por las estancias en que se incurre al no retirarse los buques en el plazo que acuerdan los reglamentos.

GESTIONES DE ARREGLO
ROSARIO, 28. — Se han iniciado gestiones de arreglo del conflicto de los conductores de carros.

El jefe de policía, doctor Caballero, invitó a una delegación de huelguistas, para que concretaran un pedido, haciendo luego lo propio con los tropiros y algunos representantes de casas mayoristas.

Por otra parte representantes de las partes en conflicto se entrevistaron ayer con el presidente de la Bolsa de comercio, señor Ordoñez, dando como resultado ambas reuniones, que se llegara a un acercamiento que puede decirse es el principio de la terminación del conflicto, en base a las concesiones que se han prometido hacer para poder solucionar la huelga.

Hoy se celebrará una nueva reunión en la Bolsa de comercio, con asistencia de representantes debidamente autorizados por ambas partes, a fin de que así como se espera por el cambio de ideas habido ayer, se llega a un acuerdo, se firme el convenio respectivo.

ECOS DEL 41º ANIVERSARIO DE "LA FRATERNIDAD"

En la sección Gálvez

Con brillante éxito se celebró en esta sección el 41 aniversario de "La Fraternidad".

En un extracto el compañero C. Broier habló sobre el significado de la fecha. Aludiendo que año tras año iba cobrando mayor entusiasmo lo que demostraba que a La Fraternidad cada año se le deben muchas y nuevas conquistas.

Ahora para completar la gran obra emancipadora — añadió — se ha creado el Orfeón, una gran obra humanitaria, la que es una mano tendida en salvaguarda de nuestros hijos que en una de esas fatalidades se quedan en el desamparo.

Tuvo palabras elogiosas para la cinta "Regeneración" por las sanas costumbres que ella aconseja. Señaló también que La Fraternidad ha conseguido ampliar las mejoras con el nuevo convenio.

Se refirió a la lucha que libra en estos momentos la Unión Ferroviaria, hermana de La Fraternidad, para mejorar la pésima situación del resto del personal de los Galpones, como así los de Vías y Obras, los que persisten — dijo — salarios de hambre.

Terminó el orador haciendo una severa crítica a la prensa rica que en estos momentos favorece a las empresas con publicaciones interesadas, haciendo comparaciones entre los peones de cuadrilla y los gerentes de esos diarios.

A continuación la niñita Nieves Galarr recitó una poesía sobre el 41 aniversario de La Fraternidad. Tanto el compañero Broier como la niñita Galarr, fueron largamente aplaudidos.

Después de la función cinematográfica.

EL ANIVERSARIO

1315. — Muere en Tónez el filósofo mallorquín Raimundo Lull o Llull, al que se llamó "el doctor iluminado". Después de una juventud barruosa, tomó el hábito de San Francisco y concibió la idea de una cruzada espiritual con objeto de convertir a los infieles mediante razonamientos. Al efecto, estudió las lenguas orientales, se perfeccionó en la filosofía y escribió, entre otras obras, su curiosa Arte magna, la cual consistió en clasificar ordenadamente todos los conocimientos humanos, combiniéndolos de forma que pudieran obtenerse rápidos adelantos en las ciencias. Marchó a África a predicar su doctrina, recorriendo varias ciudades, y después de obtener algunas triunfos, fue suerto a pelear por el papado de Tónez. Llegó a enterar a Mallorca. Este singular personaje ha sido divinamente juzgado, pues mientras unos le tenían por mentir, otros le tarbaban de hereje. En curiosa epístola de su vida sirvió de argumento a un drama lírico que escribió Joaquín Dicenta y musicó el maestro Valls.

1388. — Sale de San Lúcar de Barrameda (España) la expedición de Juan Díaz de Solís, que descubrió el Río de la Plata, que el llamó Mar Dulce. Solís murió en la costa del Uruguay a manos de los indios charrúas.

1793. — Muere en el ataque de los realistas a Nantes el jefe de los ejércitos de la Vendée Santiago Cathelineau, llamado el "santo de Anjou". Fue en un principio un obrero albañil y comenzó sus campañas al frente de una partida de disidentes hombres, que poco a poco fue engrandeciendo; pero manifestó tal bravura y acierto en las operaciones que emprendió, que todos los jefes vendeanos, la mayor parte de ellas nobles, lo aclamaron guerrillero y se pasaron a sus órdenes. Halló la muerte en el estado ataque a Nantes. Había nacido en 1750.

1870. — Muere en París el médico barcelonés Gualter Balcells, que había nacido en 1790. El suceso de los días

SOLIDARIDAD DE LOS CHOFERES
ROSARIO 28. — El Sindicato Unión Choferos se dirige al gremio del volante pidiendo se abstengan de cargar en sus vehículos ningún objeto o mercancía, a fin de no perjudicar en absoluto a los conductores de carros que actualmente se encuentran en huelga.

Al mismo tiempo recomienda a los conductores de camiones hagan causa común con sus similares en huelga.

EL PAGO DE LOS ALBARILES SE HIZO EFECTIVO — SE RECONSTITUYO EL SINDICATO DE CANILLITAS — RUMORES DE LA HUELGA GENERAL — LA HUELGA DE LA REFINERIA SIGUE FIRME.

ROSARIO, 28. — Los albariles hicieron efectivo el pago de 54 horas. La asamblea que celebraron nombró una comisión para que confeccionara el pliego de mejoras que solicitarán.

La gerencia de la empresa de tranvías toma personal en cantidad excesiva, comprometiéndolo a no federarse, preparando el terreno para intentar destruir el sindicato obrero.

Los canillitas, reunidos en asamblea general, reconstituyeron el sindicato que los defensor de la explotación de los comeros y parásitos.

Hoy circularon insistentes rumores de probable huelga general.

Los movimientos se desarrollan tranquilos y con tendencias a un arreglo favorable.

En el conflicto de la refinera siguen firmes ambas partes.

El molino Minetti obtuvo de la cámara sindical del comercio el reconocimiento de fuerza mayor que le impide el cumplimiento de sus compromisos.

FEDERACION EMPLEADOS DE COMERCIO

(Adherida a la C. O. A., Bm.é. Mitre 1085)

El consejo administrativo se reúne hoy viernes, a las 21, en su local social.

Se recomienda a los miembros del consejo puntual asistencia, por haber asuntos de importancia, sobre los cuales se requiere tomar resoluciones.

UNION FERROVIARIA

Sección Bs. As. Sud

ASAMBLEA GENERAL

La comisión ejecutiva invita a todos los asociados de la sección a la importante asamblea general que se realizará el lunes 2 de julio, a las 17.30 horas, en el nuevo local, calle Triarte 2638.

Se acordó el día de la reunión y el siguiente orden del día: Acta anterior; Socio nuevo; Informe de los delegados al congreso; Asuntos varios.

En este instante en que nuestra organización ha planteado a las empresas ferroviarias un pedido de mejoras para diversas especialidades, que concurrirá a la asamblea a demostrar que estáis dispuestos a ir a la lucha en defensa de nuestros propios intereses de explotados, por compañías que no saben más que dar grandes beneficios a sus accionistas que disfrutan en el extranjero de vuestro sudor. Entonces abandonad esta apereza y venid hacia el local, donde os esperan nuestros hermanos de lucha para elaborar nuestro programa.

¡No esperéis que las empresas busquen nuestro bienestar!

En se bailó hasta las 4 horas, terminando el festival en un ambiente de franca camaradería.

EL PAGO DE LOS IMPUESTOS DE ALUMBRADO, BARRIDO Y LIMPIEZA

Prórroga del plazo, hasta el 5 de julio

Por decreto de ayer, el Intendente ha prorrogado hasta el día 5 de julio, el plazo para el pago de los impuestos de alumbrado, barrido y limpieza, que vencerá mañana.

Con motivo de la aglomeración del público contribuyente, ayer hubo necesidad de cerrar las puertas del palacio municipal, medida ésta que provocó justas protestas de parte de las personas que necesitaban transitar otros asuntos, debida también con su deber de ciudadanos a con la misión de periodistas. Y se llegó al colmo: a no permitir la entrada de los concejales Falasca y Villar.

Desde luego que los inconformados ciudadanos, se pueden evitar cobrando en las puertas a personas alocadas y que no hagan caso omiso de los ciudadanos, los que se los exhibe. Tan sólo así, no se verán los hechos de ayer y que no lastime a los contribuyentes.

1870. — Muere en París el médico barcelonés Gualter Balcells, que había nacido en 1790. El suceso de los días

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Habrà hoy un interprovincial amistoso

RIVER PLATE v. SPARTA DE ROSARIO

En la cancha de la avenida Alvear y Tacla, esta tarde, a las 14.30, se realizará el partido amistoso concertado entre los equipos River Plate y Sparta, de Rosario.

Los cuadros formarán así: Club Atlético Sparta de Rosario: J. Jauchet, A. Echepare y J. B. Barbieri; J. Tornati, R. López y S. Quinteros; L. Tognolini, A. Arias, M. Benavides, J. Plamo y V. Jáuregui.

Club Atlético River Plate: J. Mihovich, A. Rodríguez y J. C. Iribarren; E. Malazzo, L. Maresca y C. Bonelli; F. Gondar, J. A. Granara Costa, R. Zubiarre Scotti, J. Peniche y A. Paduano. Referee, M. Barbera.

Como preliminar de este encuentro se efectuarán varios números del campeonato interno mixto de atletismo y el equipo de atletismo del Club de Gimnasia y Esgrima de esta capital hará exhibiciones de su especialidad.

OTROS PARTIDOS PARA HOY

Chacarita Juniors v. Colegiales. A beneficio del jugador Pedro Amione, de Colegiales, actuando por cuyo equipo se fracturó una pierna, se enfrentarán mañana los primeros cuadros de los Clubs Chacarita Juniors v. Colegiales.

El encuentro se verificará en la cancha del Club Atlanta, sita en Humboldt 470, y dada la calidad de los adversarios y el carácter de la reunión, el match promete resultar interesante.

El cuadro de Chacarita Juniors formará así: Alterio, Cichino y Laurenzano; Avancini, Gil y Castellucci; Fernández, Cesarini, Stagnaro, Gaslini y Caracciolo.

Con anterioridad se efectuará un partido integrado por jugadores de Ligas Independientes.

En el partido principal se disputará una copa. Vélez Sarsfield v. F. C. Oeste.

En la cancha del Club Estudiantil Porteño, Rivadavia 12.050, jugarán también amistosamente los equipos superiores de los Clubs Vélez Sarsfield v. F. C. Oeste.

El partido se iniciará a las 14.30, y los conjuntos estarán así constituidos: Vélez Sarsfield: C. Caucia, J. Anselmo y D. Valsangiacomo; A. Sánchez, M. De Saá y J. F. Ciarrapico; M. Sobrino, S. García, F. López, S. Quiroga y A. Sobrino.

F. C. Oeste: Latorre Lejong, Suárez y Fernández; Scursoni, Chalú y A. Suárez; Sarzo, Vigliola, Nappi, Brameri y D'Alessandro.

Fueron designadas las autoridades para la prueba por el Gran Premio 9 de Julio

Diez destacados corredores ya se han inscripto para participar en esta carrera motociclista a verificarse en Mercedes. — El registro se cierra el 5 de julio

Prosiguen con éxito los preparativos para el gran festival motociclista denominado "Gran Premio 9 de Julio", a realizarse el domingo 9 de julio próximo en el circuito "Paris Giannini", de Mercedes, en conmemoración de la fiesta patria que organiza el Club Motociclista Nacional en colaboración con el Club Motociclista Mercedesino, cuyo programa comprende dos carreras de motocicletas de fuerza libre y hasta 500 cc., y una carrera de motosidecars de fuerza libre; estas pruebas se desarrollarán sobre un recorrido total de 200 kilómetros, o sea 20 vueltas al circuito y fracción de 3.000 metros.

La Comisión directiva del C. M. N., en su última reunión, ha resuelto designar las siguientes autoridades para la fiscalización de las mismas: Jurado de honor: intendente municipal de Mercedes, Ovidio Chaves; presidente de la delegación del Automóvil Club Argentino, Toribio de Achával; presidente del Club Deportivo Mercedes, Pedro G. Silvestre, y Rodolfo O. Crola.

Jueces de largada y llegada: Ludovico Matello Doni y Héctor A. Imbert. Comisario general, Angel Mussi.

Cronometristas: Leonardo Quevedo, Alejo M. Beati, Fernando Barbot y Fernando Macini Ronati.

Control central: Juan R. Bugarin, José A. Beati, Andrés Lagomarsino, Luis Mazzuchelli, Manuel Vázquez, Américo Noggio y Gaspar Arias.

Selladores de máquinas: Luis Bozzano, Juan Mussi y Vicente Di Lonardi. Controles volantes: Ignacio Gaggero, Marino Biaggiolo, Enrique Brunetti, José A. Casanueva, Carlos Prevot, Ernesto L. Solimano, Nicolás Lemme y Luis Penna.

Los inscriptos. A una semana del cierre de las inscripciones, ya se han inscripto en la secretaría del club organizador los siguientes corredores: Tadeo Taddia, Pedro J. Perelló, Ambrosio Longhi, Antonio Gerli, Miguel A. Fernández, Rogelio J. Copello, Angel Requino, Roberto Sigrand, Roberto Linares y Hipólito Borthiry.

Las inscripciones se cierran en jueves, 5 de julio, a las 21 horas, en la secretaría del Club Motociclista Nacional, Moreno 2895, y en la del Club Motociclista Mercedesino, calle 22 esquina 25 (alto). El importe de las mismas es 30 pesos para los socios del Club Motociclista Nacional e Instituciones reconocidas, gozando del 50 por ciento de descuento los socios que representen el Club Motociclista Nacional y el Club Motociclista Mercedesino. Para los corredores libres, 40 pesos moneda nacional.

La entrada al circuito costará 50 centavos y el beneficio que arrojen estas entradas será entregado a la delegación del Automóvil Club Argentino de Mercedes para el fondo de caminos.

Confederación Juvenil Socialista

Hoy se jugarán los partidos de selección en Ramos Mejía. — También se disputará la final del campeonato de 1927

Anoche se reunió la comisión de fútbol resolviendo hacer disputar hoy, a las 14.30, en Australia y Yapeyú (Ramos Mejía), la final por el campeonato de 1927, entre las J.J. Pablo Iglesias y La Vanguardia.

El partido será dirigido por el referee Cammarotta y actuarán de lincesmen los compañeros Valentín Vennera y Víctor Rodríguez.

En cuanto a los partidos de selección se realizarán también hoy, a las 13 horas, en la cancha de Colón 600, asistiendo al mismo la comisión de fútbol.

El partido entre los equipos A y B será dirigido por Valentín Vennera y el del versus D será dirigido por Pedro Cammarotta.

He aquí la formación de los equipos: Cuadro A, (camiseta de la J. S. Francisco Cúneo, de Ramos Mejía): Pascovi, (Unión y Fuerza); Baleazzi (V. Sarmiento) y Raimondi, (J. A. Luoni); Melchor (Ramos Mejía), Méndez (Del Valle Iberlucea) y Carrasco (Unión y Fuerza); Lahitou (F. Cúneo), Serrano (Del Valle Iberlucea), Lacoa (E. Debs), Gazola (18a.) y A. Rodríguez (Francisco Cúneo).

Cuadro B, (camiseta de la J. Unión y Fuerza): De Giorgio (18a.); Briscio (F. Cúneo) y Bermúdez (V. Sarmiento); Villasant (E. Debs), Trotta (G. Matteotti) y J. Rodríguez (18a.); F. Rodríguez (G. Matteotti), Gómez (U. y Fuerza), Santo Massimo (U. y Fuerza), Aragónés (E. Debs) y Gonetti (18a.).

Cuadro C, (camiseta de la J. de la 18a.): Lastiry (V. Sarmiento); Sánchez (Ramos Mejía) y Martínez (18a.); Nivillo (U. y Fuerza), Sotelo (U. y Fuerza) y Otero (Ramos Mejía); Cursio (U. y Fuerza), Walman (G. Matteotti), P. Cammarotta (Unión y Fuerza), Raggio (18a.) y Castro (Unión y Fuerza).

Cuadro D, (camiseta de la J. Juan A. Luoni): Borrochia (R. Mejía); Aguiló (U. y Fuerza) y J. O. Gómez (Unión y Fuerza); Lamuedra (18a.), Pietronica (Del Valle Iberlucea) y Cigno (J. A. Luoni); Dacosta (U. y Fuerza), Figoil (U. y Fuerza), Sorvante (18a.), Berutti (18a.) y Donoli (18a.).

Suplentes: V. Rodríguez (F. Cúneo), Gradilone (18a.), Rda (U. y Fuerza), L'Onofrio (18a.), Santana (F. Cúneo), López (U. y Fuerza), Lugani (J. de Balfield) y Donoli (18a.).

J. S. NUEVA ERA, DE AVELLANEDA v. JUVENTUD UNIDA

Estos dos equipos se enfrentaron recientemente, empatando en dos tantos, score que reflejó lo que fue el partido.

Los cuadros formaron de la siguiente manera: Juventud Socialista Nueva Era: F. Martínez; N. Martínez y P. Barsanti; D. Ruiz, J. Martínez y R. Mariani; A. Del Buono, J. Baldini, Méndez, Tondini y Vázquez.

C. D. y R. J. Unida: Castagnino; Valle y Durante; Lurano, Schenone y Polito; Dissal, Gaboriti, Michelotti, Silva y Simón.

CENTRO CULTURAL JUAN B. JUSTO

Campeonato de damas. El lunes 2 de julio se iniciará un torneo de damas entre los socios de este centro cultural, en su local, Roque Pérez 3145.

Otras resoluciones de la Amateurs Argentina de Fútbol

Además de las que dimos en nuestro número de ayer, el C. D. de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol, en su reunión última adoptó las siguientes resoluciones:

Registro de jugadores — Se proroga la fecha de cierre del libro de firmas y pasajes interclubes hasta el 31 de julio próximo.

Delegación a Rio de Janeiro — Considerando las razones de fuerza mayor aducidas por el señor presidente de la Asociación para no aceptar la misión de saludar en Rio de Janeiro a la delegación olímpica que regresa de Amsterdam, y no pudiendo reemplazarlo por iguales causas el señor vicepresidente, se designa al consejero Angel P. Casinelli.

Fields para los partidos con el Real Celta de Vigo — Se fijan los fields de los clubs Boca Juniors y River Plate para realizar, los días 3 y 9 de julio, respectivamente, los partidos programados con el Real Club Celta de Vigo.

Fixture para el día 8 de julio próximo — Se resuelve no realizar partidos oficiales de las divisiones intermedia, reserva, segunda, tercera, cuarta, quinta y veteranos, el próximo 8 de julio, en virtud de jugar en este el Real Celta de Vigo.

Partidos amistosos para los días 8 y 9 de julio — No se autoriza la disputa de partidos amistosos durante los días 8 y 9 de julio para ser realizados en jurisdicción de la Asociación.

Copa Caronti 1928 — Para constituir el team que disputará la copa Caronti, en Boca Blanca, el próximo 9 de julio, se designa a los siguientes jugadores: Bianchiotti; Cherro y Moyano; Viegas, Chalú y O'Keefe; Ponceletti, Iglesias, Castro, Lippo y Cahuspe. Suplentes: Casillo, M. Fernández y Santoro.

Como delegados se designa a los señores Mitchell y Serra.

Suplencias provisionales — Se suscribe provisionalmente a los jugadores Antonio Salas, del Club Villa Ballester; Eduardo Ferrerolone, del Club El Talar; Roque Sargentini, del Club Pedrol; Raúl Varzea, del Club Sportivo San Isidro; Víctor Rossi, del Club Colegiales; Julio Castro, del Club Ali Boys; Alejandro Giglio, del Club River Plate.

San Taimo v. Universal, primera y reserva, 19-6-28 — Se confirma la resolución recaída en la anterior sesión en el asunto de la referencia, y se destina a comisión de interpretación este asunto, a efectos de que dictamine acerca de los alcances de los artículos 187 y 189 del reglamento general.

Federal Fútbol Club — Se declaran disueltos los equipos del Federal Fútbol Club y como no jugadores los partidos en que hayan intervenido los mismos (artículo 115).

Afiliación concedida — Se acuerda afiliación al Red Rovers Athletic Club, sin derecho a intervenir en los concursos oficiales.

Expediente que se archiva — Se manda archivar el expediente Argentino de Balfield v. Argentinos Juniors, primera, número 2187.

Permiso de juego — No se hace lugar a la solicitud del Club El Talar en el sentido de que se autorizara la realización de un partido amistoso el día 9 de julio próximo.

Barracas Juniors v. Sportivo Alaina, intermedia — Se destina nuevamente a comisión de investigación el expediente de la referencia.

Amirante Brown v. Gimnasia y Esgrima de Lanús, cuarta — Se declara terminado el partido de la referencia con el score de 3 goles a 1 a favor del Club Gimnasia y Esgrima de Lanús.

Equipos disueltos — Se declaran disueltos los siguientes equipos: Canal San Fernando, quinta; Independiente de San Miguel, tercera B; San Isidro, quinta; Azul y Blanco, tercera A; y como no jugadores los partidos en que hayan intervenido.

Jugador Francisco Tempone — No se hace lugar a la solicitud formulada por el Club Argentino de Balfield en el sentido de que se le autorizara al jugador de la referencia para firmar sin documentos.

Adjudicación de puntos — Por las razones de orden reglamentario que constan en los respectivos expedientes, se adjudican los puntos a los equipos locales de los siguientes partidos: Canal San Fernando y Florida, cuarta; Florida B v. Porteño B, tercera; Lanús v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, cuarta; Tigre v. Porteño, quinta; Universal v. Progresista, reserva; Sportivo Atlántida v. San Cristóbal, tercera; Argentino de Balfield B v. Casal Catalá, tercera; Colón v. Deportivo Chiciana, cuarta; Sportivo Palermo v. San Isidro, quinta; Argentino de Balfield v. Guentberg La Plata, veterano; River Plate v. Porteño, cuarta; y a los visitantes de los siguientes: Esmeralda v. Barracas Central, tercera; Centenario Argentino v. River Plate, cuarta.

Jugadores habilitados — Se habilita a los siguientes jugadores: Juan Cuarese, para Acasuso; Oscar Garba y Héctor Echepare, para Argentino del Sur; Isidoro Vera, para Acasuso.

Uso de calzado especial — Se autoriza para jugar con calzado de lana, modelo reglamentario, por tres meses, a los siguientes jugadores: J. Bongiovanni, H. Affrati, J. Lombardo, J. Pégola, E. Di Zanti, N. Gandio, L. Laino, Miguel Fontanarosa, Juan Lavedona, Vicente Guerra, D. Rincón, A. López, V. Alvarez, P. Ducunto y E. Iglesias.

Sportivo Barracas v. Lanús, quinta — Se declara terminado el partido de la referencia con el score de 3 goles a 0, a favor de Sportivo Barracas.

Club Porteño — No se hace lugar a la solicitud del Club Porteño en el sentido de que se autorizara a los jugadores J. Postles y O. Facun para firmar el registro de firmas de esta Asociación sin documentos.

Inauguración de un estadio en San Juan — El consejo, atento a la invitación recibida del gobernador de San Juan, resuelve designar a Juan Pignier, José Bacigaluppi y Alfonso Colángelo, para que en representación de esta entidad asistan el 9 de julio próximo a la inauguración del gran estadio construido en la ciudad de San Juan por el gobierno de aquella provincia.

Estatuto — Se resuelve que una comisión especial de tres miembros, formada por un miembro del honorable jurado, por un consejero y por un miembro del tribunal de protestas, designados por el presidente de la Asociación, proyecte, dentro del término de noventa días, las modificaciones que convenga hacer al estatuto de la institución.

Referer Ricardo Alvarez — Pasa a la comisión de hacienda, para los efectos que hayan lugar, el expediente relacionado con el accidente sufrido por el referer Ricardo Alvarez, quien dirigiendo el match San Cristóbal v. Vuicano, cuarta, se fracturó una pierna.

Obsequio a los jugadores olímpicos — Se toma nota de que los laboratorios Quarry han reuelido obsequiar a los componentes del equipo olímpico argentino con una medalla de oro.

Institución de trofeo aceptada — Se toma nota y agradece al Centro Catalá la institución de un trofeo para ser disputado en el primer partido a jugarse entre el Barcelona F. C. y el team representativo de esta Asociación.

Renuncia rechazada — Se rechaza la renuncia presentada por José Gall del cargo de miembro de la comisión de referer, acordándosele dos meses de licencia y autorizándose a resumir su cargo cuando desaparecieran las causas que invocó al presentar su renuncia.

Club Social y Deportivo Flores — Se le autoriza para actuar, cuando le correspondiere ser local, en los fields que en cada caso, y de acuerdo a las disposiciones reglamentarias, comunicará a la Asociación y clubs visitantes.

Partido de beneficencia autorizado — Se autoriza, de acuerdo con las reglamentaciones existentes, la disputa de un partido de beneficio a favor del jugador Pedro Amione, que se jugará hoy 29, en el field del Club Atlanta, entre los teams de primera división de los clubs Colegiales y Chacarita Juniors.

Jugador Recanatini, — Se acepta la renuncia presentada por el jugador Recanatini, y se designa en su reemplazo al jugador Mutia.

Recepción al Celta — Se autoriza a la presidencia para nombrar una comisión de recepción al team del Celta de Vigo.

Esta comisión ya ha sido nombrada según informamos oportunamente.

Arreglo de comisiones — Nombrase una comisión especial para proyectar una reglamentación sobre arrendamiento de canchas, consultando la opinión de cancheros, considerando su amplitud, comodidad y ventajas que ofrezca cada club.

Primer equipo del Club Atlético River Plate



CONJUNTO DEL CLUB DE LA AVENIDA ALVEAR, QUE A PESAR DE SU RECIENTE DERROTA FRENTE a los rojos de Avellaneda, tiene chance para seguir figurando entre los equipos de vanguardia en el campeonato superior de la Amateurs Argentina. — Hoy se enfrentará en lucha amistosa con Sparta, de Rosario, que en el círculo en que actúa también marcha entre los primeros. — El domingo último, River Plate, de acuerdo al grabado que publicamos, formó así: J. Mihovich; A. Rodríguez y J. C. Iribarren; E. Malazzo, A. Giglio y L. Bonelli; F. Gondar, A. Granara Costa, R. Scotti, J. Peniche y A. Paduano.

ATLETISMO El torneo de hoy en la cancha de River Plate

PROGRAMA DE PRUEBAS

Además del match de fútbol entre el Sportivo de Rosario y River Plate, en la cancha de este último se iniciará el torneo interno organizado por la misma entidad. Para esta tarde se ha preparado el siguiente programa de pruebas: A las 13.30: 100 metros planos, serie masculina; a las 13.45: balón final; a las 14.30: 100 metros planos, semifinales; a las 15.15: 3.000 metros, en el intervalo de la primera división de fútbol; a las 15.45: salto en largo final; a las 16.15: jabalina, final; a las 16.30: salto en alto, final.

CICLISMO Campeonato social de velocidad del C. C. Nacional

Competidores que intervendrán en las tres series

Pasado mañana domingo, el Club Ciclista Nacional efectuara su Campeonato Social de Velocidad sobre la avenida Costanera.

Clausurado el registro de inscripciones, se efectuó la confección de las series en la siguiente forma:

Primera serie: F. Scaglia, F. M. Presta, A. Villanueva Parío y A. Clocola.

Segunda serie: V. Astori, J. R. Ruano, A. Mayo y A. Dani.

Noticario de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol

A la secretaría de esta central futbolística llegaron ayer las siguientes notas:

CLUB ATLETICO HURACAN: ESTE Club solicita se incluya en las listas de buena fe de la división reserva de primera, al jugador Horacio Luna.

JOSE ATILIO BLANCO: PIDE SE le tome el correspondiente examen de referee oficial de esta Asociación.

CLUB ATLETICO MARPLATENSE: Informa que el match de cuarta división versus Estudiantes, fijado para el domingo 1o de julio, se llevará a efecto en el field de Dep. Chiciana.

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO FLORES: Informa sobre las anomalías ocurridas durante el transcurso del match jugado contra el Club Defensores de Santos Lugares, el día 24/6/28.

CLUB ATLETICO BARRACAS CENTRAL: Presenta su informe sobre la realización del encuentro jugado contra Argentino del Sur.

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO FLORES: Comunica que los partidos a jugarse el próximo domingo contra Marplatense, se llevará a cabo en el field de Alvear.

ROBERTO BELLEMI: SOLICITA SU inscripción como referee oficial de esta entidad.

CLUB ATLETICO LIBERAL ARGENTINO: Comunica que el señor Carlos Navarra ha sido designado para intervenir como referee amistoso.

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAAVEDRA: Informa que su C. D. ha resuelto suspender por tiempo indeterminado al jugador José Pauro.

La final, largándose por lo tanto la final con 4 hombres. La largada se llevará a cabo a las 8 horas en punto.

CLUB ATLETICO LANUS: PIDE autorización para trasladar su primer team a la localidad de Pergamino, los días 3 y 9 de julio, a efecto de realizar dos encuentros con el Club C. G. B. A.

CLUB ATLETICO BELLA VISTA: Presenta su informe sobre las incidencias del match jugado contra Caseros.

CARLOS T. MALDONADO: PIDE se le incluya en la lista de referees oficiales de esta Asociación.

CLUB ATLETICO CHACARITA JUNIORS: Presenta su informe sobre el partido versus Talleres.

EXAMEN DE REFERERES: ADOLFO Silva y José Ubieta solicitan su inscripción como referees oficiales.

AVIACION Centro de Aviación Civil

PROXIMAS EXHIBICIONES

Exhibición aérea — El piloto francés ingeniero Georges de Sonchein, que desde hace un tiempo se encuentra en esta ciudad, ha comunicado a la secretaría del Centro de aviación civil, que el próximo domingo 1o de julio concurrirá a la tarde al aeródromo de esta institución en Castelar con el avión Morane, recientemente armado, a fin de efectuar diversas exhibiciones con esa máquina. La C. D. del Centro ha resuelto invitar a sus asociados y familias a presenciar dicho acto.

Concursos de reconocimiento y fotografía — La subcomisión de entrenamiento que preside el piloto Oscar Varela ha resuelto que el próximo domingo 1o de julio continúen estos concursos que se iniciaron el domingo anterior con franco éxito.

Conferencias radiotelegráficas — Continuando su plan de propaganda y di-

Fué postergada la asamblea del Boca Juniors

PARA EL 15 DE JULIO

La C. D. del Boca Juniors ha resuelto postergar para el 15 de julio próximo, la asamblea extraordinaria que había sido anunciada para hoy viernes.

La resolución de referencia obedece al hecho de haberse retrasado la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial, y a fin de que ella se haga dentro del término fijado por los estatutos sociales.

Cómo formarán algunos equipos en los partidos del domingo

ARGENTINO DE BANFIELD

Contra Racing, en Avellaneda, Argentino de Balfield formará así: E. Baret; R. Bruno y M. Maciá; H. Benadone, D. Carreras y A. C. Bertani; C. Boloqui, A. Zorosa, A. Paset, O. Galán y C. Rovito.

SAN LORENZO

En su cotejo con Platense, el cuadro de San Lorenzo estará así constituido: Emilio E. García; Pedro Omar y Enrique Monti; Alfonso Lujambio, José El Fossa y Salvador Cagliano; A. Arrieta, Pedro de Sarazqueta, Juan Maglio, Diego García y Ernesto Blauco.

BOCA JUNIORS

Frente a Estudiantes, en Erandsen y Del Crucero, el cuadro local formará así: Morello; Strada y Mutia; Amois, Plettas Solich y Elli; Bergamini, Sarzo, Pabella, Kuko y Evaristo.

VELEZ SARSFIELD

Contra Sportivo Buenos Aires, en Hazaña 425, Vélez Sarsfield estará representado por los siguientes jugadores: C. Caucia; J. Anselmo y D. Valsangiacomo; A. Sánchez, M. de Saá y J. F. Ciarrapico; M. Sobrino, S. García, F. López, S. Quiroga y A. Sobrino.

vulgarización popular aeronáutica, la subcomisión que preside el piloto Antonio M. Hiedma ha obtenido la cooperación necesaria de la broadcasting L. O. T. para la propagación de conferencias tendientes a ese fin. La serie de disertaciones — para las que se cuenta con el concurso de distinguidos técnicos y pilotos — será inaugurada el próximo viernes, a la noche — por el presidente del Centro de aviación civil, Fernando Menéndez.

Carnets

Hemos recibido un carnet del C. A. Unión, para la presente temporada. Agradecidos.

INFORMACIONES PARA "LA VANGUARDIA"

Forma de enviarlas. A fin de facilitar la tarea de distribución interna de la correspondencia que se envía a nuestro diario, encarecemos a nuestros correspondientes y compañeros que sirvan espe-

cialmente en el sobre la acción a publicar sus cartas, sea "Movimiento obrero", "Interior", "Partido" (convencionalista), "Deportes" y "Fiestas y actos culturales".

PALACIO ARABE

60 - SUIPACHA - 60 BAÑOS

Baños higiénicos y medicinales, turco-romanos, filandria, masajés, servicio de pedicuras.

ELECTRICIDAD MEDICA RAYOS X DEPARTAMENTO ESPECIAL PARA SEÑORAS

Notas y comentarios del interior

UN "AUGUR" QUE NO VE MUY LEJOS, PERO QUE PARECE TENER BUEN OLFATO

La llamada "Revista de Educación" que edita la dirección de escuelas de la provincia cuenta, según rosa el presupuesto, con un "director y redactor" que cobra 400 pesos mensuales como retribución a sus patrióticos afanes de preparar una publicación que aparece con bastante retardo y que, a decir verdad, cuesta más que lo que sirve. Siendo preciso en la preparación de la revista y desatendida de valiosos antecedentes relacionados con la instrucción pública bonaerense y mundial, el "director y redactor" — señor Manuel Trigo Viera — no concurre muy asiduamente a su oficina, si bien está instalada en la amplia y nutrida biblioteca de la dirección de escuelas, lo que le permitiría, nos imaginamos, trabajar con toda comodidad (no hay peligro de que molesten los lectores, porque no existen, y sería difícil atenderlos con rapidez, por el permanente estado de supuesto ordenamiento, arreglo, fidejazo, inventario, etc. en que se encuentran los libros), contando con un abundante material bibliográfico, y con la colaboración de dos o tres empleados. Pero el "director y redactor" no es hombre de prodigarse y reserva para muy escasas ocasiones la oportunidad de mostrarse al público en su oficina. Cuando alguien llega a interrumpir la dulce calma de esa biblioteca sin lectores y con libros revueltos, o pregunta por teléfono por él, la respuesta es despectiva: "Está en los talleres oficiales, por la revista".

No sabemos si en los talleres o en su casa; pero lo cierto es que el señor Manuel Trigo Viera aparece ahora como director de una publicación titulada "La Legislatura", sobre la que no queremos abrir juicio definitivo a través de su primer número, porque casi todo él se limita a prometer temas para los sucesivos y a publicar retratos, caricaturas, opiniones de gente influyente en el ambiente irigoyenista. Y como todo esto le ha parecido, y con razón, poco al director, se niega a augurar y sostiene que el sistema de lista incompleta determinará la formación de dos únicos partidos orgánicos, que resultarán mayoría y minoría para disputar bancas legislativas y electores al presidente y vice y de senador por la capital. ¿Cuáles serán esos dos únicos partidos? Aquí es donde la ciencia política y el estilo del director de "La Legislatura" resplandecen con luz propia:

La actualidad política lo confirma en estos momentos de una manera expresa, en presencia del resultado de los escrutinios en la metrópoli y en nuestra provincia: frenal partido radical irigoyenista, el triunfo de los socialistas independientes, el paulatinamente la desaparición del socialismo viejo, y en la provincia, segmentación producida por la lista nacional que encabeza el señor Carriés, traerá, posiblemente, la reincorporación de esta fuerza improvisada al tronco original del conservadurismo, y con ella, también, la representación por los provincianos — en peligro de dispersión — en el que antes no se producía el hecho de que aquella fuerza, perdida ya electoralmente a los fines anteriores, se reincorpora a la representación parlamentaria, constituyéndose así en un contingente permanente para sumarse al partido provincial. Quédate, pues, de hoy en más, la mayoría política; el radical irigoyenista, orgánico, poderoso y triunfador, y el socialista independiente en la metrópoli, y grupos conservadores aliados y desorientados en las provincias. Acaso subsista el provincialista aislado, pero su vida será estávil dentro del sistema de la ley electoral nacional.

Sobre este punto en que, como se sabe, no admite sino el éxito de una mayoría nacional y un tercio de la representación a elejirse, torció que es el destinado a la minoría que quedará sobre las demás minorías que quedarán sin representación alguna, hemos de ocuparnos con detenimiento en números sucesivos.

No creemos necesario, después de esta transcripción textual, hacer mayores consideraciones; nuestros lectores están en condiciones de apreciar los quilates del "augur" que nos ha salido y sobre todo de la estupenda claridad de sus vaticinios y de su explicación final sobre el tercio de la mayoría de la minoría destinada a la minoría de la mayoría.

Pero si el augur no tiene mucha vista, es seguro que tiene buen olfato. Porque ¿sabían nuestros lectores cuál es el propósito que se persigue con esa publicación y con tanta ciencia infusa? Pues vender un "Nomenclador de debates en la legislatura" y los "Debates educacionales", cuya aparición se anuncia en la revista.

Según el autor, esas obras ilustrarán a los señores legisladores, al extremo que sólo bastará consultarlas para resolver con elocuencia y sabiduría todos los problemas de la provincia. Y para evitar toda posible oposición, el director acompaña el primer número de su revista con una circular a cada diputado y senador en la que le solicita la fotografía y los datos "que sirven para reflejar la personalidad y la actuación de los representantes del pueblo", agregando que "no hay otro móvil que el de señalar con más acentuado relieve su actuación". "Para hacer justicia a sus merecimientos, como representante popular". Nosotros no sabemos cómo recibirán esa circular los diputados Alcuz, Arribas, Albano, Hunz, Copeda, Dentici, Miguens, etcétera, etc., aunque sólo podrán pensar en que se trata de una fina ironía del "director y redactor" de "La Revista de Educación" y director de "La Legislatura".

Mañana, a las 21, se realizará, organizada por el Centro Socialista de Avellaneda, inaugurando su nuevo y amplio local de la calle O'Gorman 108, una interesante velada.

Abrió el acto el diputado Jerónimo Della Latta y el doctor Enrique Dickmann pronunció una conferencia sobre "El socialismo y la familia".

Se recitarán poesías y ejecutará música selecta, organizándose luego un baile familiar.

Se servirán un lunch atendido por señoritas.

El precio de la entrada se ha fijado en dos pesos para los hombres y en cincuenta centavos para las señoras.

SUCESO QUE PARECE CUENTO

Carnear una oveja es robo y llevarse una escopeta es chiste

Al saber — dice "El Atlántico" de Bahía Blanca — que en nuestra cárcel departamental, poco tiempo ha, estaban encerrados nada menos que cuatro colonos de Villalonga por el tremendo delito de carnear una oveja, en circunstancias críticas para los estómagos de varias familias, no pudimos menos que comentar con acritud la pesquía policial, derivada a los estrados de la justicia, ya que, por lo menos dos de los imputados al arte en parte habían tenido en la jornada caeril.

La policía, que no brilla mucho para encontrar a los grandes cuatros y apenas se entera de que hay individuos capaces de hacer blanco, no ya en moquino oveja, sino en apetitoso vacuno; esa misma policía hizo una "razzia" en regla para detener a cuatro inmigrantes que labran la tierra y constituyen familias pasando las de Caín en lucha con los aprovechados colonizadores y las jugarretas de la naturaleza, no tan pródiga como lo es en esta bendita temporada.

Y la "razzia" tuvo sus resultados. Al volver los cuatro colonos de la cárcel uno de ellos se encontró con la falta de una escopeta. ¿Dónde fue a parar? ¡Misterio policial!

Pero dedúzase la moraleja. Gran pesquía y ruidoso proceso por una oveja carneada que vale unos pocos pesos. Denuncia y sumario que irá al archivo por la escopeta, acaso necesaria algún día para la defensa de la chacra, que vale cuatro veces más que el ovino de narraz.

LOS AVISOS DE UNA "REVISTA POLICIAL"

Bajo la dirección del conscripto encargado de publicaciones de la cámara de diputados bonaerense, se publica en La Plata una titulada "Revista policial de la provincia de Buenos Aires".

No es, desde luego, agobiante el trabajo que ese encargado tiene en la citada oficina legislativa, y ello le permite editar la revista que nos ocupa, especialmente destinada a elogiar a los hombres del oficialismo radical... y a insertar avisos propios de una publicación destinada a quienes, por sus funciones, debían guardar el orden y velar por las buenas costumbres...

En efecto, en el último número leemos un anuncio de la confitería y bar "El Tropezón", de Junza (F. C. S.), cuyo propietario, un tal Aaron Kroter, cuenta con la cooperación policial para depurar al prójimo en el juego y en sus otros negocios, menos azarosos pero no por ello menos indecentes. "El Tropezón" del aviso es el prostíbulo de la localidad mencionada, un anexo de lujo donde, después de las doce de la noche, pasan las pupilas que encuentran mayor aceptación entre los clientes. Es un edificio recientemente construido al lado del llamado viejo prostíbulo, que es propiedad municipal. El garito funciona en la "confitería" y no es difícil ver en ella, siguiendo las alternativas de las "operaciones", a la policía juareña.

Sería muy interesante averiguar cómo se obtuvo el aviso que aparece en la "Revista policial", y nuestra denuncia debe servir a la jefatura para pedir a sus subordinados de esa localidad que persigan el juego en otra forma, y que no se muestren tan celosos propagandistas de la prostitución. En lo que toca al editor de la revista, no comprendemos bien por qué esa su predilección por la policía, ya que, lógicamente, debería preocuparse de publicaciones legislativas y de justificar los 650 pesos que le paga la cámara de diputados como encargado de la oficina respectiva.

Vida socialista

"EL MATERIALISMO HISTORICO"

La conferencia de esta noche en La Plata

Sobre este tema, hoy, a las 20.30, disertará en el Centro Socialista de la 2a. 48 No. 675, en La Plata, el profesor Alejandro Korn, prosiguiendo los actos culturales que se vienen realizando con todo éxito. La entrada es libre.

FUNDOSE EN TANDIL UNA BIBLIOTECA POPULAR DENOMINADA "JUAN B. JUSTO"

Un grupo de ciudadanos han fundado una biblioteca popular denominada "Juan B. Justo", honrando así la memoria del ilustre maestro desaparecido, y que tanto luchara en pro de la cultura del pueblo.

La nueva institución ha sido instalada en la calle Belgrano 171, y los beneficios de su acción cultural alcanzan a todo el barrio sudoeste de esta ciudad, barrio populoso y eminentemente obrero.

Su C. D. ha quedado integrada así: secretario, Manuel Blanco Márquez; tesorero, Amadeo P. Rosillo; secretario de actas, Leonardo R. Damasco; vocales: Francisco Scarpello, Marcialino P. Napoli, Joaquín Pierroni y Miguel Labriola.

INAUGURACION DEL NUEVO LOCAL DEL CENTRO DE AVELLANEDA

Mañana, a las 21, se realizará, organizada por el Centro Socialista de Avellaneda, inaugurando su nuevo y amplio local de la calle O'Gorman 108, una interesante velada.

"LA PERSONALIDAD DE ALBERDI"

El 7 del mes próximo, a las 20.30, en el local de la Biblioteca Alberdi, de Remedios de Escalada, C. Beltrán 74, el ciudadano Juan Antonio Solari inaugurará los actos culturales preparados por la comisión de propagand, desarrollando el tema del epígrafe.

El bulevar Oroño, de Rosario



EN SU PROLONGACION HACIA EL SUD, A LA ALTURA DE LA CALLE VIRASORO, presenta el aspecto que señala la nota gráfica, característico, por lo demás, de los barrios suburbanos de la segunda ciudad de la república. En el caso que nos ocupa debe señalarse que la calle en cuestión sólo queda a cuatro cuadras del límite sud del parque Independencia. No pasan los carros de la municipalidad y los desperdicios domiciliarios se amontonan en la calzada. El diario "La Capital" ha publicado, a este respecto, interesantes informaciones gráficas.

NOTICIAS

Buenos Aires

El juez del Azul doctor Tolosa ordenó la detención del comisario de esa ciudad, Jaime S. Cendrós.

La disposición del juez fue cumplida por el encargado de las fuerzas de guardia de cárceles, y el señor Cendrós fue alojado en la cárcel departamental. Según las informaciones, parece ser que la detención del comisario obedeció a que se le acusa de fiscoateo.

Una comisión de vecinos de Pergamino ha entregado al ministro de obras públicas de la nación un extenso memorial relacionado con las obras sanitarias en esa ciudad, señalando errores y sosteniendo que las tasaciones deben hacerse con la intervención de la municipalidad, después de una revisión general.

En la escuela de Landé existente en Caguazú entre Pergamino y Luján (frente a la plaza Güemes) hay contenedores de ratas, y en construcción obras en un estado lamentable.

LA PLATA

La comisión de obras públicas de la cámara de diputados ha despatchado favorablemente un proyecto referente a la construcción de cloacas, aguas corrientes y desagües domiciliarios en la provincia, por el mismo procedimiento de la ley del año 1924. Para esta ciudad el asunto tiene interés, pues su aprobación por la legislatura permitirá realizar obras de cloacas en las poblaciones suburbanas de Ensenada y Berisso, como así dotar de aguas corrientes a varias zonas de la ciudad que actualmente carecen de ellas.

Santa Fe

Se han hecho, por el Ministerio de gobierno, 60 nuevos nombramientos en la policía de Rosario, con los que llega a un total de 150 los extendidos últimamente en esa repartición. Esto, que equivale a una reorganización, se considera por los empleados que aún quedan, como una amenaza de pronta y segura casuística.

La Junta electoral, en una resolución extensamente fundada, sostiene que goza, por la ley 1721, de autonomía y ante el reciente decreto de intervención decretada por el P. E., acordó lo siguiente:

1. Hacer saber al P. E. que no acepta la intervención decretada a la junta ni la declaración que deja en comisión el personal de la misma.

2. Hacer saber igualmente al P. E. que la junta está dispuesta a dar todos los informes que estime necesarios, tanto en lo que atañe a su actuación electoral como a la inversión de fondos entregados al habilitado de la misma.

3. Que si así se desea, no tiene inconveniente tampoco en hacer un inventario detallado de los bienes de pertenencia de la junta y remitirlos oportunamente para su conocimiento.

4. Hacer saber, además, al P. E. que ante esta junta no se ha formulado ningún cargo acerca de manejos de fondos entregados al habilitado de la misma.

Córdoba

La Cámara federal ha decretado preceptiva la acción penal en el proceso iniciado por falsificación de libretas de enrolamiento que se seguía contra el impresor Miguel Maroy y el ex secretario de policía Virgilio Rojo Peña.

El camarista doctor Eleodoro Pizarro votó en disidencia, y opinando que se debía imponerle dos años de prisión a los acusados.

En las proximidades de la estación Ferreyra se produjo un accidente del que resultaron víctimas dos menores. Mientras un convoy efectuaba maniobras en la playa de esa estación, fué despedido de un desvío un furgón por el tren piloto. El furgón arrolló a dos menores que jugaban en esos momentos en las vías, llamados Jorge y Juana Urquía, de 7 y 2 años, respectivamente, hijos de guardaguayas de ese pueblo, Juan Urquía.

Los menores sufrieron heridas que les originaron una muerte inmediata. El personal a cuyo cargo estaban las operaciones referidas ha sido detenido preventivamente por la policía local, habiéndose instruido el sumario y dado cuenta al juez que debe entender en el hecho.

El ejecutivo de Córdoba ha resuelto no llenar las vacantes. En acuerdo de ministros reunido ayer, se acordó que las vacantes de los empleos dependien-

UN EMPLEADO DE LA C. H. A. D. E. HA ESTAFADO A VARIOS VECINOS DE LANUS

Hace aproximadamente dos meses, los vecinos de la sección segunda, nos vimos acosados por emisarios enviados simultáneamente por las compañías C. H. A. D. E. e Italo-Argentina. La razón es la siguiente: empleados de la compañía Italo-Argentina de Electricidad, llevaban la misión de comprar o hacer firmar contrato para el suministro de luz al mayor número posible de vecinos y alegaban que cuantioso mayor era el número de firmantes, más pronto extendería la Italo sus líneas para Lanús. Decían, además, que no cobrarían nada por la conexión y colocación de medidores, ni reposición de tapones, ni garantías, aparte una reducción en el precio por kilowat, etc. etc.

Entrada la C. H. A. D. E. que la Italo pretendía arrebatarse sus clientes, comenzó a su vez a hacer concesiones, vale decir que por intermedio de sus empleados ofreció devolver los 15 pesos de garantía de consumo de luz, que tienen depositados los consumidores, sin cobrar más los \$ 0.30 por reposición de tapones, reducir \$ 0.94 por kilowat, rebajar la base de 10 a 7; en fin, por no perder a sus clientes, se mostraba dispuesta a ofrecerles toda clase de ventajas.

Ahora bien: muchos clientes de la C. H. A. D. E. fueron a firmar contrato para así tener derecho a la rebaja prometida, pero algunos otros, por falta material de tiempo, no han podido concurrir, entendiéndose con los empleados que la C. H. A. D. E. había facultado con ese objeto, y esto ha sido aprovechado por empleados de la compañía para estafar a muchos vecinos. Véase un caso:

El empleado de la C. H. A. D. E. estaba autorizado por ésta para visitar a los clientes y hacerles firmar el contrato, a los efectos de la rebaja y devolución de los 15 pesos de garantía. Pero como para que la compañía reintegre esa suma hay que devolver el recibo, muchos vecinos endosaron dicho recibo, para que el empleado Talbot cobrara los 15 pesos y se los entregara.

Como pasara un tiempo prudencial y no apareciera dicho señor, los vecinos se apersonaron a la compañía, y ésta les respondió que, efectivamente, Talbot fué empleado, pero que en la actualidad ha dejado de serlo y que si quieren cobrar van a su casa, Las Piedras 355, Lanús.

Lo que más sorprende es que la compañía reconoce como válido el contrato que este empleado ha hecho firmar, pero no quiere saber nada por la retención indebida del dinero que corresponde a sus clientes y que éstos entregaron al empleado porque lo vieron unido de la autorización correspondiente.

Es muy posible que los vecinos hagan la denuncia ante quien corresponde para que se tomen las medidas del caso.

Ponemos sobre aviso a nuestros lectores para evitarles ser víctimas de estas "maniobras".

DEUDA PUBLICA PROVINCIAL

En la reunión celebrada por la Junta de crédito público, el contador general día cuenta de que en la última citación para el servicio de amortización de la deuda interna no se ha formulado propuesta alguna respecto de los bonos de 7 o/o de interés, lo que indudablemente es atribuible a la cotización burlesca arriba de la par, y que esta circunstancia muy auspiciosa para el crédito de la provincia obliga a recurrir al rescate por sorteo y a establecer procedimientos para efectuárselos, ya que no existe precedentes de este género de operaciones.

En consecuencia, se resolvió: a) que la secretaría de Crédito público proceda a la determinación de los valores circulares de los empréstitos "Bonos de pavimentación ley 7 de noviembre de 1923" y "Construcciones escolares y hospitalarias del P. E. que quedan sin proveer, no lo serán durante el presente año por razones de economía.

Corrientes

La policía custodia a los concejales de Corrientes, a fin de impedir que salgan del palacio municipal y mantener así el número legal.

Es probable que estos hechos traigan derivados, entre los cuales se descuenta el planteamiento del asunto en la cámara provincial.

Catamarca

Ha sido designado presidente del Consejo general de educación, hasta tanto asuma el mando el nuevo mandatario de la provincia, el subsecretario de gobierno señor Bernardo Melo Cabrera, sustituyendo al funcionario que ocupaba el cargo con acuerdo del senado.

Mendoza

Se reunió el colegio de abogados y resolvió declarar que los doctores Juan B. Calderón, Pascual Simioli y Ezequiel P. Cortés, nombrados en comisión como ministro de la cámara de apelaciones, juez de comercio y fiscal del crimen, respectivamente, carecen del requisito de antigüedad que exige la constitución, respecto al ejercicio de la profesión o actuación en la magistratura.

IMPRENTA COOPERATIVA "LA LUCHA", DE MENDOZA

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS — ELECCION DEL NUEVO DIRECTORIO

Tuvo lugar el domingo 17 de mayo, en el local de la Casa del Pueblo, la asamblea de accionistas de la cooperativa de imprenta "La Lucha", institución fundada hace varios años por un entusiasta núcleo de compañeros socialistas y que en la actualidad se halla en pleno desenvolvimiento y progreso.

Después de aprobarse los balances correspondientes a los años 1922 y 1923, se procedió a la elección de los miembros del directorio cuya renovación era tal debía hacerse. Resultaron electos los ciudadanos Santiago F. Castromán, I. Espinosa, Juan I. Espósito, Luis Roselle, Arturo P. Balmaceda, Elindio Fortes, Andrés Moroy, Albino Casteller y Florentino Coto, por gran mayoría de votos.

Reunión del directorio — El martes 20, se efectuó la primera reunión del directorio para distribuirse los cargos, los que fueron asignados en la siguiente forma: Presidente, Santiago F. Castromán; secretario, I. Espinosa; tesorero, Arturo P. Balmaceda; profesor, Luis Roselle; vocales: Andrés Moroy, Juan I. Espósito, Albino Casteller y Florentino Coto.

Efectuado el sorteo, de acuerdo a los estatutos para establecer la duración del mandato de los miembros del directorio, resultaron electos por dos años los ciudadanos Castromán, Espósito, Balmaceda, Fortes y Casteller, y los restantes por un año.

Se acordó en seguida proceder a la designación del gerente y del administrador de la imprenta, siendo confirmados por unanimidad de votos en sus puestos los compañeros Elindio Fortes y Manuel López que actualmente los venían desempeñando.

Se resolvió luego solicitar del administrador para que el presente en la próxima reunión del directorio, un informe detallado sobre el desenvolvimiento de la imprenta, funcionamiento interno personal y salarios, producción, perspectivas futuras, etc.

Finalmente se acordó que las reuniones del directorio se efectúen con estricta regularidad el primer martes de cada mes a las 18.30 horas.

SE ENOJÓ

El señor Carriés se mete a redentor

Con motivo del zarandeado azuzado de la comuna cordobesa de Cañada Verde, del que nos ocupamos, y que la quedado resuelto por propia decisión de las autoridades de la misma, al no la bandera argentina, el señor Manuel Carriés, depechado y apolítico mediante de una llamada "liga patriótica argentina", se ha creído obligado a publicar en un diario de Córdoba — conocido por su color a incendio — un terrible carta, con firma autografiada, la que se queda porque el gobierno se tomó serias y enérgicas medidas contra los "comunales" de Cañada Verde y, después de denunciar que un estudiante ruso de la universidad de Córdoba regresó a Moscú, convirtiéndose en agente sudamericano del movimiento soviético, afirma que distribuye "bros de sueldos y dádivas a sujetos, apapaciones y diarios que definen al comunismo en Córdoba y atacan a sus enemigos, por ejemplo, a la "Liga patriótica argentina".

Más adelante el tremebundo señor Carriés, desocupado y apolítico, se refiere a la comuna de General Pineda, donde no siempre salen muy bien los sirvientes y malcantes que, militan en la "liga", pretenden asaltar a mal armada la casa municipal y volver a repartirse el dinero del gobierno... a la sombra del "patriotismo".

V. ya enojado, el señor Carriés, el vador invite de las glorias patrias, termina su carta: "En cuanto a los señores municipales de Cañada Verde y al comunismo subvencionado de la provincia, les aconsejo que no osen repetir el futuro 9 de julio la gracia del pasado 25 de mayo".

¡Qué miedo, señor! Los de Cañada Verde, ante la terrible amenaza, se las puesto púlicos, pero, comprendidos que el señor Carriés no puede ya estar a nadie, como no sea el espíritu que se mira, esta es la hora en que se ríen de un enojo y de una amenaza fuera de tono y de luzar, toda vez que el asunto hace rato quedó terminado y que se hará, precisamente, lo que el señor Carriés quiere imponer que es haber Carriés, trabajo en algo y a pérdida tiempo. Y no se exponga al edificio, que ya no está usted en el día para tan tristes cosa.

El ministro dispuso que ante la constante cotización de los títulos de 7 o/o arriba de la par, conviene considerar el régimen de las futuras emisiones. Terminada la deliberación de este tema, se acordó: a) Significar al poder ejecutivo la conveniencia de no emitir en los sucesivos bonos de alto interés y de tender a la uniformidad del 6 por ciento. En consecuencia, para los bonos de emisiones ya autorizadas y no comprendidas por contratos firmes, se ordenaron nuevas series del interés del 6 por ciento, sin perjuicio de las gestiones del poder ejecutivo para llegar con los contratistas a modificaciones convencionales, y b) recomendar asimismo la oportunidad de convertir los títulos de más de 6 por ciento cuya cotización arriba de la par no determine precios proporcionales a la renta o contenga la valorización natural de los de menor interés.

ARQUITECTURA

Seguridad de las construcciones de cemento armado contra la acción del fuego

Inferioridad de las estructuras metálicas

Una ventaja particular del cemento armado sobre la estructura metálica, cuando en reemplazo de ésta se emplean en las grandes construcciones, es su gran resistencia a la acción del fuego en caso de incendio. El cemento que rodea las armaduras, al mismo tiempo que participa de la acción resistente de las cargas, actúa como revestimiento aislante del calor intenso y capaz de originar dilataciones de consecuencias.

A este respecto, han sido muy satisfactorias las comprobaciones hechas en los últimos años con motivo de grandes incendios, al término de los cuales las estructuras de cemento armado no sufrieron mayores daños desde el punto de vista de la resistencia y estabilidad. Un edificio de esqueleto metálico llega a destruirse, cuando la temperatura alcanza a 600° c., el hierro ya no resiste y las pilas se doblan, las vigas se alargan presionando contra los muros del recinto y las paredes ancladas se rompen.

La realidad es que el hierro, bajo la influencia de una temperatura de 500 grados pierde 1/2 de su resistencia; a los 600 grados ésta se reduce a 1/4 y a los 1000 grados c. queda reblandecido.

Nada de esto ocurre, tratándose de muros y columnas de cemento armado, los que sólo resultan deteriorados en forma inofensiva para la estabilidad, ofreciendo algunas grietas de fácil reparación. Cuanto más, llega el revoco a desconcharse, hasta dejar visible el hierro, a causa de la fuerza expansiva del vapor del agua que contiene el hormigón.

En breve lapso de tiempo es posible, pues, habilitar nuevamente los locales reparando los desperfectos una vez que con cargas suficientes se comprobó la resistencia necesaria de las partes más perjudicadas.

Además, una construcción que ofrece seguridad contra el derrumbamiento, en caso de ser atacada por un siniestro de proporciones, permite realizar los trabajos de salvamento y de extinción de las llamas en beneficio de los intereses allí depositados.

La escasa conductibilidad del hormigón, hace que el recubrimiento del hierro, que por lo común oscila entre 1 a 2 cm., sea suficiente para resguardarlo a este último, de deformaciones por dilatación.

Por otra parte, si bien es variable la resistencia que presenta el fuego el hormigón de cemento, de acuerdo a su composición, es siempre, mucho mayor de la que ofrecen las demás piedras naturales empleadas en la edificación.

Aef, la piedra calcárea tiene escasa resistencia a los efectos del fuego y se raja como el vidrio; una escalera de mármol no presenta mayor seguridad que las de madera y aún el granito es dañado seriamente por el fuerte calor.

Los ladrillos se comportan mejor, y mejor todavía las piedras provenientes de rocas eruptivas. Con todo, la seguridad que ofrecen los muros de hormigón armado puede calcularse en el doble y hasta en el cuádruple de la correspondiente a muros de ladrillo de igual espesor, "en igualdad de condiciones, una pared de 33 cm. de espesor es equivalente a una de hormigón armado que tenga de 12 a 15 cm."

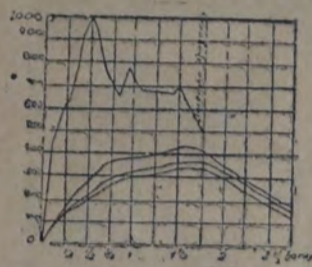
El empleo de ladrillos huecos y de elementos cerámicos está lejos, también, de constituir muy buena protección contra el fuego, desde que sometidos a altas temperaturas, el enfriamiento brusco del agua de las mangas extinguidoras los hace quebradizos y por lo tanto in-

suficientes para proteger las estructuras metálicas.

Los mismos techos formados con viguetas de las llamadas doble T y bovedillas de hormigón, en los cuales se deja sin protección en las alas interiores de aquéllas, tampoco pueden ser considerados como muy seguros. En rigor de verdad no merecen ser calificadas de techos de "cemento armado".

Según Kersten, para obtener la máxima resistencia al fuego es recomendable una mezcla algo árida y porosa (de 1: 5 hasta 1: 7), de portland y arena, con fuerte dosis de agua. En cambio pa-

DIAGRAMA



Representativo de la variación de temperatura en el interior de un muro de cemento armado de 2 cm. de espesor sometido a la acción energética del calor.

Es interesante conocer cómo se transmite la temperatura al interior de una pared de hormigón, cuya superficie se halla en contacto con el fuego. En la figura de líneas arriba puede comprobarse la poca conductibilidad del cemento y su excelente resistencia a la acción destructiva del fuego.

Los resultados de una experiencia realizada con pilas termoelectricas se han representado en el diagrama de referencia acusando uno de los ejes (el vertical) las temperaturas en grados centígrados y el otro (el horizontal) los intervalos horarios. La acción persistente del fuego aumenta la intensidad de la temperatura en el interior de la masa del hormigón.

Fueron colocadas las pilas termoelectricas a 1, 2 y 3 cm. respectivamente, de profundidad del muro, obteniéndose con las variaciones anotadas cada cuarto de hora las 3 curvas inferiores.

Confrontando dichas curvas la de más arriba Ts que da las variaciones de la "temperatura", con el tiempo, en la superficie del muro lamido por las llamas, puede observarse cómo disminuye aquélla a sólo 1 cm. de profundidad, alcanzando un máximo de 420 grados c. A tal temperatura el fierro no ha perdido aún mucho de su resistencia.

La máxima resistencia a las cargas conviene en cambio, una mezcla grasa compacta y con poca agua. Al efecto, el mejor hormigón es el de grava, que no exceda de 25 mm.

El hormigón de guijo calcáreo es el de mínima resistencia a la acción perjudicial del calor, si bien soporta temperaturas comprendidas entre 300 y 400 grados.

Experiencias efectuadas con un prisma de buen hormigón, sometido a una temperatura de 816 c., permitieron comprobar que recién después de cinco ho-

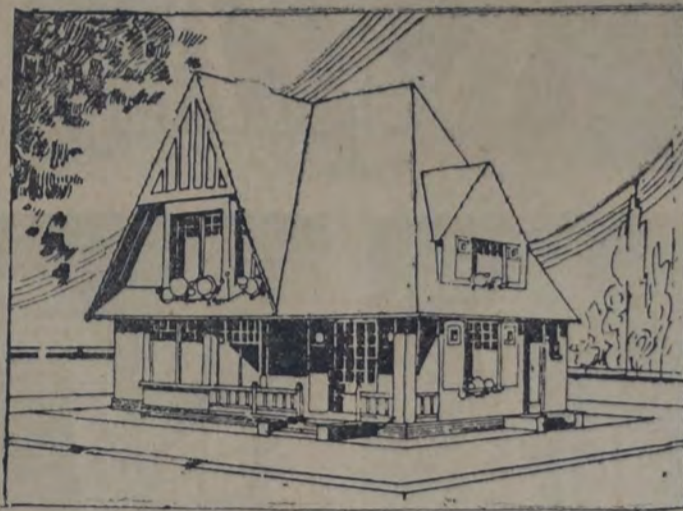
EDIFICACION MODERNA Y PINTORESCA

Casita de estilo anglonormando

Con estas líneas damos, en dos croquis, las plantas y perspectiva de una casita estilo anglo-normando. La bien estudiada distribución que asegura las mayores comodidades en un mínimo de superficie, sin ningún espacio desaprovechado, la hacen particularmente recomendable.

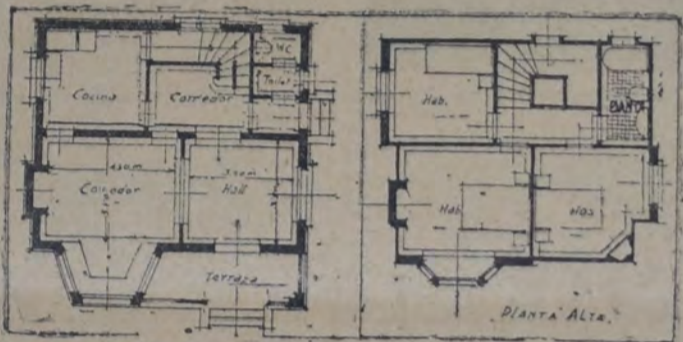
Por otra parte, la agradable estética que ofrece todo el conjunto dentro de

La planta baja posee, a la entrada, una terraza atrayente que da acceso, a su vez, a un hall-salón de 3.50 metros por 3.50. Sigue a éste un comedor bien iluminado y cómodo, con un gran bow window. Completan la distribución proyectada, en el piso bajo, una cocina, un lavatorio, W. C. y una entrada intras bien independientes con salidas a



Perspectiva

las líneas hermosas propias del estilo, puede satisfacer las exigencias menos modestas. Sus techos, de gran pendiente, un corredor donde se halla la escalera dependiente a estas dependencias. El piso alto comprende una buena ha-



Plano Bajo

Plano Alto

bitación de 3.50 por 4 metros, con ventanas, y otras dos de 3.20 por 3.50; las de acceso. Existe también proyectado

ras pudo lograrse una intensidad de calor de 593 grados a 2.5 cm. de profundidad.

Lógico es que para obtener los mejores resultados este material ha de prepararse con especial cuidado, de modo de que resulte compacto y duro, cualidades que lo hacen más resistente al calor.

Cuanto más endurecido y desecado se encuentre el hormigón más seguro se estará de que el fuego no lo dañe; au-

te, tienen, además, la particularidad de abrigar la construcción de las intemperies.

rente al humedad interna, no se originará vapor como para ocasionar dilataciones.

En resumen, puede afirmarse que las construcciones de cemento armado son indestructibles por el fuego. Este no se propaga a los locales vecinos en virtud de esa misma indestructibilidad del cemento y por consiguiente, los perjuicios posibles por el desarrollo de un incendio en los edificios así construídos se reducen considerablemente.

"ALCATRAZ"

MARCA REGISTRADA

Obreros y empleados

SOLICITEN PRESUPUESTOS

POR CUARTOS DE BAÑO ECONOMICOS

ENTRE RIOS 145

BUENOS AIRES

U. T. 38 MAYO 0190

EMPRESA CONSTRUCTORA

VELASCO Y JUSTO

INGENIEROS

ESPECIALISTAS EN HORMIGON ARMADO

AVENIDA DE MAYO 1035

U. T. 37, Rivadavia 7876

La electricidad atmosférica

Numerosos fenómenos producidos en la atmósfera prueban la existencia en ella de energía eléctrica bajo formas distintas. Existen diferentes hipótesis para explicar el origen de esa electricidad atmosférica, atribuyéndola al rozamiento del aire con el suelo, a la vegetación de las plantas, etc.

El célebre físico Volta, probó que el agua al evaporarse produce electricidad. Pouillet, después, demostró que el agua

destilada no da nunca, lugar a depósitos de electricidad, pero sí cuando tiene en disolución una sal o un metal.

Las aguas de mar, cargadas de sales y de otros compuestos, al evaporarse depositan constantemente en la atmósfera electricidades positivas y negativas, lo cual explica cómo las nubes se electrifican en una o en otra forma.

Se admite también que las nubes se cargan de electricidad positiva por los vapores así influenciados que se desprenden del suelo, mientras que las negativas se formarían merced a las nebulas que, por su contacto con la tierra se cargarían negativamente.

Los meteoros eléctricos tienen origen en el juego de esas electricidades. Cuando las nubes cargadas distintamente, cuanto al signo se atraen, estalla una chispa que produce una luz destelladora, el relámpago, que en los tiempos de tormenta es seguida de una descarga.

(Continúa en la página 9a.)

en el croquis de la planta superior un baño amplio.

En resumen, una vivienda útil y agradable por sus comodidades y aspecto, condiciones esenciales para considerarla como una construcción moderna.

Angel Sabaté & Hijo

MAESTROS MAYORES DE OBRAS EMPRESARIOS CONSTRUCTORES

U. Tel. 5588, Flores

JUAN B. ALBERDI 1670

AHORRE DINERO:

El Canto Rodado "ROCCA"

MINERAL ARGENTINO, EXT RAIDO DEL RIO URUGUAY, PROVINCIA DE ENTRE RIOS.

por su riqueza cuarzosa

lavado perfecto

variedad de tamaños

precio económico

FABRICA LAS MEZCLAS Y HORMIGONES DE MAXIMA

Compacidad - Resistencia - Rendimiento - Economía

Entregas directas en el Espigón de la Darsena A. de Puerto Nuevo

ELIAS N. ROCCA & H^{NOS.}

(Casa Argentina)

UNION TELEF. 1371 AVENIDA 4855
COOP. TELEF. 3843 CENTRAL

BALCARCE 150
BUENOS AIRES

Cía. Argentina de Cemento Portland

FABRICANTES DEL CEMENTO APROBADO "SAN MARTIN"

Reconquista 46

Buenos Aires

U. T. 33, Avenida 1280 y 1281

Lo Ideal de un Camino...

...reside en su duración, costo económico y mínimo de gastos de conservación.

Si unida a esas condiciones fundamentales, se puede obtener una superficie lisa, anti-resbaladiza y de bello efecto visual, la selección será completa.

Todas dichas cualidades las comprende el

Pavimento de Hormigón.

SOLICITEN FOLLETOS

INGENIERIA

La calefacción por agua caliente a baja y gran presión

El termosifón de los baños

Distribución del calor por el sistema Perkins

La calefacción de locales mediante el empleo de agua a elevada temperatura puede realizarse por dos procedimientos. A baja presión, si se utiliza una caldera en comunicación con la atmósfera; a gran presión, si aquella y la tubería empleada permanecen aisladas del aire ambiente.

Caldeo por agua caliente a baja presión.

Se basa en la condición conocida de que, el agua caliente, a igualdad de

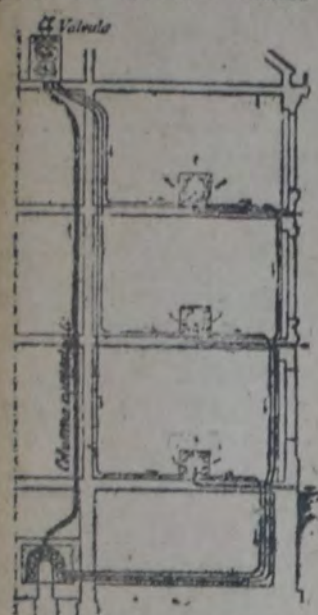


Fig. 1

volúmen es menos pesada que el agua fría.

Esta calefacción se realiza por un movimiento circulatorio y continua del agua, la cual después de haber sido calentada en una caldera, se eleva por una serie de tubos y, una vez enfriada, vuelve a la caldera por otra tubería (fig. 1).

La caldera llena de agua se instala en el punto más bajo del edificio que se desea calentar; de ella sale un tubo que lleva el agua a un recipiente, colocado en la parte más alta del edificio y llamado recipiente de expansión; de éste parten los tubos para alimentar los aparatos (radiadores, por ejemplo) de los distintos pisos que se trata de calentar, de donde vuelven a la caldera.

Caldeada a 60 ó 90 grados, el agua trasmite — por metro cuadrado y hora — 360 ó 390 calorías.

Cuando el agua sale de la caldera es

á una temperatura de unos 90 grados y no tiene más de 30 grados cuando vuelve a entrar en ella. Por tanto, conviene considerar como temperatura media la de 60 grados y fijar en 400 calorías la cantidad de calor transmitida — por hora y por metro cuadrado de superficie de calefacción. Siendo Q el número de calorías necesarias, se requerirá, pues, una superficie de calefacción igual a Q

400

llamemos t a la temperatura del agua, al entrar en los aparatos, y t' a la temperatura de salida; pasando de t a t', cada metro cúbico de agua habrá desprendido:

$$1000 \times (t-t') \times 1 \text{ calorías;}$$

como acabamos de decir, ordinariamente se toma t igual 90 grados y t' igual a 60 grados, que corresponde a 60000 calorías por metro cúbico. Pero como no se aprovecha la totalidad de este calor en la calefacción, tomaremos por ejemplo 50000 calorías por metro cúbico, de modo que deben circular — m³ de agua

60000

por hora para suministrar las Q calorías necesarias.

Los tubos pueden ser de fundición, liosos o provistos de aletas de cobre y también de hierro.

Las calderas de ordinario son sencillas y de la mayor superficie de calefacción posible.

Calefacción de los baños. — Se efectúa mediante un aparato que toma el nombre de termosifón y que en pequeño, es el mismo sistema que acabamos de exponer, pero con una caldera de poca importancia, o un calentador, como el representado en la figura 2.

No obstante, casi siempre es posible calentar el baño de un modo más económico en las casas de habitación. Se trata de la calefacción por medio del

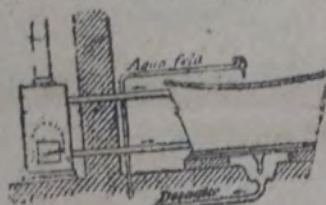


Fig. 2

hornillo de la cocina, disposición muy sencilla que representamos en la figura 3.

Caldeo a presión.

Las circunstancias de estar aisladas, en este procedimiento, la caldera y la tubería de la atmósfera, permite obtener presiones muy altas y por consiguiente temperaturas en el agua supe-

riores a 100 grados. Por lo tanto pueden las dimensiones de las tuberías ser menores, desde que se necesita un volumen de agua de circulación más reducido que en el caso anterior.

Entre diversos tipos de calderas empleadas puede citarse la caldera Perkins, quien fué el que ideó el procedimiento hacia 1830. Este ingeniero fugóse distribuyó el calor a las distintas dependencias del edificio, por la circulación del agua en un conducto sin fin, formado por una tubería de hierro de diámetro muy pequeño, parte del cual se enrollaba en serpentina dentro del hogar, constituyendo la caldera.

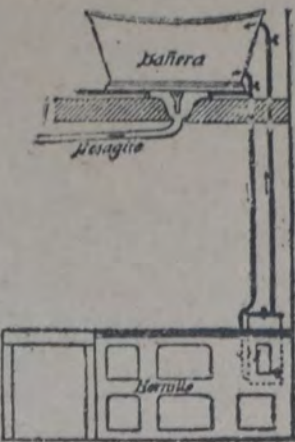


Fig. 3

El sistema es algo parecido al de calefacción por agua a baja presión, pero de ejecución mucho más sencilla.

Debemos mencionar el hecho de que, en este sistema, la presión es muy variable y casi imposible de precisar.

El serpentín que forma la caldera está constituido por espiras de forma variable: rectangular, triangular, etc., según el sitio de que se disponga para el hogar. Las espiras están en contacto en una porción de su longitud y en otra están separadas. El hueco formado contiene la parilla. Las llamas atraviesan los espacios que quedan entre las espiras y queman los gases calientes — dando lugar a una combustión más completa — después, pasan por los conductos, formados por el intervalo que existe entre las paredes tubulares y la cámara de ladrillo del horno, y escapan por la chimenea.

La carga de combustible se hace por la parte superior del hogar.

Estos hornos son muy pequeños y permiten caldear: 600 metros cúbicos de aire, con horno de un metro en todos sentidos; 1000 metros cúbicos de aire, con un horno de 1,20x1,10 m. en planta

LA PINTURA EN LA DECORACION DE LOS EDIFICIOS

Trabajos al óleo

PINTURA AL OLEO— Substancias que se emplean.—Preparación

Es la pintura al óleo, de las que necesitan mucho de los trabajos preparatorios a que nos hemos referido, pues, para asegurar su adherencia y consistencia.

MATERIAS EMPLEADAS.—Las principales son las que se enumeran a continuación:

- a) Todas las materias colorantes que el comercio expende en polvo o en pasta.
- b) La cera de abejas, que tiene diversos usos; para encerrar los entarimados y las pinturas murales como encáustico; para pintar a la cera; en este caso la cera se disuelve en aceite de trementina y se calienta. Hicromante, durante su empleo. Para dorar, la cera aplicada en caliente reemplaza al mixtión; los doradores emplean una mezcla con cera, para dar al bronce el matiz de oro rojo, compuesta de cera amarilla, ocre rojo, verde gris y alumbre. La cera blanca o virgen, que no ha sido fundida, sirve como encáustico para los mármoles y los embaldosados de color claro. El encáustico ordinario es, sencillamente, cera amarilla disuelta en trementina.

c) Las coías, materias secantes que interpuestas tienen la propiedad de hacer adherir los objetos que se yuxtaponen. Se distinguen: en engrudo, formado por harina desleída en agua y hervida después, que sirve para pintar el papel pintado; la cola de Plantes o cola de goma, procedente de la corteza de pedazos de piel en agua, que se emplea en la carpintería; la cola de resal, que se obtiene hirviendo en agua pedazos de pieles blancas y se utiliza en la pintura al temple; la cola de pergamino, variante de la anterior, que se emplea en las pinturas al temple que debo barnizarse o dorarse.

d) La cera de trementina, procedente de la destilación de la resina extraída de diferentes árboles, sobre todo del pino marítimo. Esta materia disuelve los cuerpos grasos y resinosos; sirve para templar los colores desleídos en aceite. Cuando hay que barnizar la pintura, la primera mano debe darse con pintura desleída solo en aceite y las otras en esencia pura. La mano de barniz consolidada las de esencia. Si, por el contrario, la pintura no ha de barnizarse, la primera mano se dará con aceite y las dos últimas rebajadas con esencia.

e) Los aceites, de los cuales se utilizan varios: el de linaza es muy empleado en la pintura, tiene color amarillento y es el más secante de los aceites crudos; se le puede blanquear mucho poniéndolo al sol, en verano, en una cubeta de plomo. El aceite de nueces, que al aire adquiere mejor aspecto que el de linaza; conviene emplearlo para los exteriores. Los aceites grasos procedentes de los vegetales y de los pescados y cuya densidad varía de 0,83 a 0,93. Los aceites cocidos, que son los más secantes de todos, empleándose con la adición de 6 ó 7 por ciento de litargirio y, siempre que sea posible, caliente.

f) El litargirio u óxido de plomo, que comunica propiedades secantes a los aceites en que se desleía los colores, cuando aquéllos lo son ya algo. También se emplean otros secantes: la caprosina (sulfato de zinc o vitriolo blanco) que tiene el inconveniente de dar un matiz amarillento a los colores; una mezcla de 97 partes de blanco de zinc con una parte de sulfato de manganeso puro, una de acetato de manganeso puro y otra de sulfato de zinc calcinado; se mezcla este secante, reducido a polvo impalpable, en la proporción de 1/2 a 1 por ciento con el blanco de zinc. El aceite graso es el mejor de los secantes; se le llama también aceite cocido y aceite litargirado; para prepararlo

se hierve a fuego lento, durante dos horas, una mezcla compuesta de: Aceite de linaza 1.000 gramos Litargirio 30 " Cerusa 30 " Sombra de Venecia 30 " Talco 30 "

Se remueve constantemente, para que la mezcla no se ennegrezca, y se le espuma cuando hace falta. Se deja reposar, con lo que el aceite se clarifica, y se guarda en botellas bien tapadas.

No se debe mezclar el secante con la pintura hasta el momento de su aplicación, para que aquélla no se espese. Si se quiere barnizar, no debe emplearse el secante más que en la primera mano, las otras dos manos se darán con esencia y deben secarse solas. Para colores oscuros, se puede emplear 30 gramos de litargirio, por cada kilogramo de cola. Para colores claros, se echarán por cada kilogramo de color — desleído en aceite de nuez o de adormideras — tres o cuatro kilogramos de caprosina blanca. Si se emplea el punto g, conviene principalmente para ciertos colores (como son el limón y los verdes de composición) se echa, por cada kilo-

gramo de color, un poco de aceite graso y se rebaja el conjunto con aguarrás puro.

En general, cuanto mayor proporción de secante se emplea, más rápida es la desecación, pero los colores que contienen secante son poco adherentes y, a menudo, se desprenden poco tiempo después de su aplicación, por lo cual no deben emplearse secantes más que en casos excepcionales o con los colores de desecación muy lenta.

g) El minio, que es un óxido de plomo de propiedades intermedias entre las del litargirio y las del extracto de saturno; tiene un hermoso color rojo anaranjado, muy vivo, y se emplea en la pintura al óleo para imprimir las maderas de las fachadas y, principalmente, para los hierros.

Los barnices son sustancias resinosas disueltas y conservadas en suspensión en un líquido. Extendidos sobre las superficies se adhieren a ellas formando una capa delgada, transparente y sólida; se emplean: el barniz claro o al al. cohol, el barniz graso o al aceite y, por último, el barniz al aguarrás. El barniz graso se emplea en el exterior y el barniz claro en el interior.

La electricidad atmosférica

(Continuación de la 8a. página)

ción violenta llamada comunmente trueno.

Aunque el fenómeno luminoso y el ruido tienen lugar casi simultáneamente, se perciben con diferencias de tiempo: el intervalo fídel de apreciarse, es doble a que el sonido no recorre más que unos 337 m. por segundo, mientras que la luz se propaga casi instantáneamente, (a razón de 300.000 kilómetros por segundo).

El ruido del trueno procede del estremecimiento que produce en la nube y en el aire la descarga eléctrica. Cerca del lugar donde se ha producido la descarga, el ruido del trueno es seco y de poca duración; a cierta distancia se oye una serie de ruidos y más lejos aún, el ruido débil al principio, se convierte en un fragor sordo y prolongado de intensidad muy desigual.

La descarga eléctrica que se produce entre la nube tormentosa y el suelo es el rayo. Este, bajo la influencia de la electricidad de la nube, se carga de electricidad contraria y, cuando el esfuerzo que hacen las dos electricidades para reunirse vence a la resistencia del aire, el rayo cae.

El poder de las puntas. Si se electriza una esfera metálica, el espesor de la capa eléctrica es el mismo en todos los puntos de su superficie. Pero, cambiándose la forma del cuer-

lo, si se le da, por ejemplo, la forma de un elipsoide alargado, la capa eléctrica deja de ser uniforme, pues el fluido eléctrico se acumula en los extremos o vértices; si el cuerpo termina en punta aguda la electricidad se acumula en ella y, creciendo la tensión, bien pronto vencerá la resistencia del aire extendiéndose el fluido por la atmósfera de modo que, al este desprendimiento se verificase en la oscuridad, se observaría sobre la punta un penacho luminoso.

Franklin, que descubrió el poder de las puntas, lo utilizó para idear el pararrayo, que le dio celebridad, aunque físicamente lo interpretó equivocadamente.

El poder de las puntas se explica por la ley de distribución del fluido eléctrico en la superficie de los cuerpos. Si se considera un cuerpo electrizado, aunque esté aislado, puede más o menos rápidamente su electricidad, según que la atmósfera se encuentre húmeda o cargada de vapor.

El pararrayo es una aplicación del poder de las puntas, pues, instalado, acerca, de acuerdo a esa propiedad, una doble acción. Puede impedir la caída del rayo neutralizando su carga eléctrica, o lo que es más común, facilitar su descarga anulando su fuerza destructora. La primera es preventiva y la segunda preservativa.

Pedro R. Cremona Arquitecto

U. T. 1622, Belgrano AGUILAR 2434/36

ASERRADERO CARPINTERIA - EBANISTERIA INSTALACIONES EN GENERAL

GERARDO F. BARBOT

Jacaleras, Frisos, Muebles, Decoraciones y Bibliotecas Marcos, Puertas y Ventanas-Trellajes José Ma. Moreno 742 - Bs. Aires Artísticos, Pianos, Proyectos, Dibujos U. T. 68, Caballito 2314-2324

Alejandro C. Bollini

Empresa constructora de obras Cemento armado y obras de Salubridad

Tall. y dep.: GESPEDS 2670-80 Escritorio: GESPEDS 2670 UNION TELEFONICA 0537, (Belgrano)

GUIDO CASAZZA

ELECTRICIDAD y MECANICA

Conservación de ascensores Bobinajes

Of. TECNICA TALLER LINIERS 773 LINIERS 573 U. T. 4314 Mitr. U. T. 8767 Mitr.

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES



Emite las pólizas más ventajosas de: ACCIDENTES DEL TRABAJO

LEY 9688

- VIDA
- TRILLADORAS
- AUTOMOVILES
- GRANIZO
- INCENDIOS

Bartolomé Mitre 459

2523-4082 4828 Avenida UNION TELEFONICA

JUAN CHECCHI DIRECTOR GENERAL

EN MEXICO SE REALIZARAN LAS ELECCIONES EL DOMINGO

El gobierno adopta medidas para que no se altere el orden

MEXICO, 28. — Con motivo de que el domingo próximo se efectuarán las elecciones presidenciales, el gobierno está tomando todas las medidas necesarias para evitar que se cometan desórdenes. Se distribuirán convenientemente las fuerzas militares y de policía, tanto en esta capital como en las demás ciudades del país, porque el gobierno se manifiesta deseoso de que se realice el acto electoral con la mayor corrección y dentro del debido respeto a todos los derechos y a todas las ideas.

EN EL PARTIDO COMUNISTA RUSO

Zinoviev, Kamenev y 36 opositores, han sido nuevamente admitidos

MOSCU, 28. — Han sido admitidos nuevamente en el partido comunista, los líderes Zinoviev, Kamenev y 36 ex miembros opositores, todos los cuales han reconocido sus errores y rechazan actualmente los principios sostenidos por Trotzki. Todos los miembros que han sido nuevamente admitidos han asegurado su sumisión a las decisiones que adopte el partido comunista.

AUMENTA EL COMERCIO EXTERIOR DE LA UNION

WASHINGTON, 28. — El comercio de exportación de Estados Unidos durante el primer cuatrimestre del presente año, ascendió a un total de 1.203 millones de dólares, que es el mayor de los últimos ocho años, con excepción del primer cuatrimestre de 1925, que fue por una suma superior.

FRANCIA FIRMARA EL PACTO ANTIBELICO

PARIS, 28. — El consejo de ministros, en la sesión celebrada hoy, decidió suscribir el pacto antibélico propuesto a las grandes potencias por el secretario de estado norteamericano, Kellogg, cuando sea presentado a la firma.

PARIS, 28. — El consejo de ministros aprobó hoy el propósito del titular de relaciones exteriores, Briand, de contestar inmediatamente a la nota del secretario de estado de la Unión, Kellogg, informándole de la intención del gobierno de Francia de firmar el pacto antibélico acompañado de la parte interpretativa.

Müller logró constituir el gabinete alemán sobre la base de una gran coalición

Además de la presidencia del ministerio, los socialistas desempeñarán otras tres carteras

Stresemann seguirá al frente de Relaciones Exteriores. Ha sido suprimida la vicecancillería. El nuevo gabinete gobernará hasta el próximo otoño.

BERLIN, 28. — En los círculos políticos se considera que al éxito del canciller Müller al lograr formar gabinete, después de la situación a que se había llegado ayer como consecuencia de la resolución del partido Popular contra Stresemann y la actitud de los católicos, ha sido alcanzado después de la visita hecha esta mañana por Müller al presidente Hindenburg.

Según informa, el gabinete quedará constituido sobre la base de una gran coalición, habiéndose resuelto la crisis a raíz de haber abandonado los católicos su demanda de obtener la vicecancillería, cargo que Müller insistía en anular, debido a la presión ejercida por Hindenburg.

BERLIN, 28. — Hermann Müller propuso activamente las gestiones para la constitución del nuevo gabinete, sobre nuevas bases, con la participación en el ministerio de representantes del partido Centrista.

Müller confía someter de un momento a otro las disposiciones definitivas al presidente de la república, mariscal Hindenburg.

BERLIN, 28. — El líder socialista Hermann Müller formó gobierno, el cual ha quedado constituido como sigue: Canciller, Hermann Müller; Interior, Severing; relaciones exteriores, Stresemann; finanzas, Hilferding; defensa, Groener; justicia Koch.

EL NUEVO GABINETE GOBERNARA HASTA EL OTOÑO

BERLIN, 28. — El presidente Hindenburg ha aprobado la constitución del nuevo gabinete, que le ha sometido el canciller Müller.

El nuevo gabinete gobernará hasta el otoño.

BERLIN, 28. — En el aniversario del día en que Müller firmó a nombre de Alemania el tratado de Versalles, comunicó al presidente de la república, mariscal Hindenburg, que solamente se será posible organizar un gabinete provisional, que podría tener duración hasta el otoño próximo, época en que debería ser reorganizado.

Las negociaciones que se estaban realizando para constituir el gobierno sobre la base de la coalición de Weimar, fracasaron debido a que el presidente Hindenburg y el ministro de relaciones exteriores, Gustavo Stresemann, se opusieron a la candidatura de Wirth para el puesto de vicecanciller.

Después de las activas y prolongadas gestiones que ha hecho para organizar el ministerio, cree Müller que esta tarde podrá proponer al presidente un gabinete de gran coalición, constituido en la siguiente forma:

Müller, socialista, canciller; Interior, Severing, socialista; finanzas, Hilferding, socialista; relaciones exteriores, Stresemann, popular; economía, Curtius, popular; transportes, Groener, centrista; correos y telégrafos, Schaezel, partido Popular de Baviera; alimentación, Dietrich, demócrata; guerra,

Groener, sin partido determinado; trabajo, Wissel, socialista, y justicia, Koch, demócrata.

BERLIN, 28. — En el nuevo ministerio de Alemania, constituido por el canciller Müller, los socialistas estarán representados por Müller, como canciller; Severing, como ministro del Interior; Hilferding, como ministro de finanzas, y probablemente Wissel, en el ministerio de trabajo.

En cuanto al ministerio de justicia, queda abierto para un demócrata o un socialista.

Los católicos poseerán únicamente un ministro, Groener, quien desempeñará la cartera de territorios ocupados y tráfico.

El partido Popular estará representado por Stresemann, en la cartera de relaciones exteriores, y Curtius, en la de economía.

Los demócratas tendrán a Dietrich en el ministerio de alimentos, y el partido Popular a Schaezel en correos y telégrafos.

El general Groener conservará la cartera de defensa.

HINDENBURG APROBO LA LISTA MINISTERIAL

BERLIN, 28. — El presidente Hindenburg aprobó la lista ministerial que le presentó el canciller Müller, que formará el nuevo gobierno.

EL REICHSTAG SE REUNIRA EL MARTES

BERLIN, 28. — En vista de que el líder socialista Müller ha logrado, tras de arduas gestiones formar gabinete, el Reichstag se reunirá el martes de la próxima semana para oír la declaración política del nuevo gobierno.

CONFERENCIA COMENTADA

MUNICH, 28. — El general Hans Seeckt, ex comandante de la Reichswehr, dió una conferencia en esta ciudad, en la que se recomendó el adiestramiento militar obligatorio de Alemania.

Las observaciones formuladas por el distinguido jefe militar han sido vivamente comentadas.

BERLIN, 28. — El próximo martes será leído ante el parlamento la declaración ministerial.

COMENTARIOS PERIODISTICOS

BERLIN, 28. — Comentando la constitución del nuevo gabinete, el "Cazador Voss" y el "Berliner Tageblatt" estiman que se trata de un gabinete de gran coalición y que su existencia no es, en modo alguno, provisoria.

KARL SEVERING

DIPUTADO SOCIALISTA QUE DES- empeñará la cartera del interior.

Respecto a las organizaciones agrícolas, aceptó las propuestas referidas a las compensaciones de los granjeros, sin hacer mención a la ley McNary-Haugen.

HOOPER RENUNCIARA EL 15 DE JULIO

WASHINGTON, 28. — El secretario de Comercio, Herbert Hoover, tiene el propósito de presentar la renuncia de su puesto más o menos el 15 de julio próximo, tanto porque no podría permanecer en el gobierno después de haber sido designado candidato del partido republicano a la presidencia de Estados Unidos, como porque desea centrar todas sus actividades en los preparativos de la campaña política.

SE MANTENDRA LA LEY SECA

HOUSTON, 28. — El subcomité encargado del estudio de la plataforma electoral de la convención demócrata reunida en ésta, aprobó la observancia de la ley de prohibición.

Respecto a la observancia de la ley seca

HOUSTON, 28. — La Convención nacional del partido demócrata volvió a reunirse hoy.

Existen ciertas discrepancias entre algunos de los delegados, respecto a la cuestión religiosa, debido a que el gobernador de Nueva York, Alfred Smith, que es quien cuenta con mayores probabilidades de ser designado candidato para el primer término de la fórmula, es católico.

Algunos delegados de los Estados del sur se oponen resueltamente a que se designe un candidato de esa idea religiosa, de tal manera que es probable que se produzca una división a propósito de la designación de Smith.

Se cree que la Convención dará término a sus tareas mañana por la noche.

En la reunión de anoche se propuso el nombre de Smith como candidato a la presidencia, lo que provocó grandes explosiones de entusiasmo.

Los partidarios de esta candidatura creen que obtendrán la designación del popular gobernador de Nueva York en la primera votación.

Existe en la Convención una animación inusitada y todo hace creer que la candidatura Smith será apoyada por la inmensa mayoría de los convencionales.

Respecto a las organizaciones agrícolas, aceptó las propuestas referidas a las compensaciones de los granjeros, sin hacer mención a la ley McNary-Haugen.

HOOPER RENUNCIARA EL 15 DE JULIO

WASHINGTON, 28. — El secretario de Comercio, Herbert Hoover, tiene el propósito de presentar la renuncia de su puesto más o menos el 15 de julio próximo, tanto porque no podría permanecer en el gobierno después de haber sido designado candidato del partido republicano a la presidencia de Estados Unidos, como porque desea centrar todas sus actividades en los preparativos de la campaña política.

SE MANTENDRA LA LEY SECA

HOUSTON, 28. — El subcomité encargado del estudio de la plataforma electoral de la convención demócrata reunida en ésta, aprobó la observancia de la ley de prohibición.

Respecto a la observancia de la ley seca

HOUSTON, 28. — La Convención nacional del partido demócrata volvió a reunirse hoy.

Existen ciertas discrepancias entre algunos de los delegados, respecto a la cuestión religiosa, debido a que el gobernador de Nueva York, Alfred Smith, que es quien cuenta con mayores probabilidades de ser designado candidato para el primer término de la fórmula, es católico.

Algunos delegados de los Estados del sur se oponen resueltamente a que se designe un candidato de esa idea religiosa, de tal manera que es probable que se produzca una división a propósito de la designación de Smith.

Se cree que la Convención dará término a sus tareas mañana por la noche.

En la reunión de anoche se propuso el nombre de Smith como candidato a la presidencia, lo que provocó grandes explosiones de entusiasmo.

Los partidarios de esta candidatura creen que obtendrán la designación del popular gobernador de Nueva York en la primera votación.

Existe en la Convención una animación inusitada y todo hace creer que la candidatura Smith será apoyada por la inmensa mayoría de los convencionales.

Respecto a las organizaciones agrícolas, aceptó las propuestas referidas a las compensaciones de los granjeros, sin hacer mención a la ley McNary-Haugen.

HOOPER RENUNCIARA EL 15 DE JULIO

WASHINGTON, 28. — El secretario de Comercio, Herbert Hoover, tiene el propósito de presentar la renuncia de su puesto más o menos el 15 de julio próximo, tanto porque no podría permanecer en el gobierno después de haber sido designado candidato del partido republicano a la presidencia de Estados Unidos, como porque desea centrar todas sus actividades en los preparativos de la campaña política.

SE MANTENDRA LA LEY SECA

HOUSTON, 28. — El subcomité encargado del estudio de la plataforma electoral de la convención demócrata reunida en ésta, aprobó la observancia de la ley de prohibición.

Respecto a la observancia de la ley seca

HOUSTON, 28. — La Convención nacional del partido demócrata volvió a reunirse hoy.

Existen ciertas discrepancias entre algunos de los delegados, respecto a la cuestión religiosa, debido a que el gobernador de Nueva York, Alfred Smith, que es quien cuenta con mayores probabilidades de ser designado candidato para el primer término de la fórmula, es católico.

Algunos delegados de los Estados del sur se oponen resueltamente a que se designe un candidato de esa idea religiosa, de tal manera que es probable que se produzca una división a propósito de la designación de Smith.

Se cree que la Convención dará término a sus tareas mañana por la noche.

HERMANN MÜLLER



LIDER SOCIALISTA Y NUEVO canciller de la república alemana.

Nobile participará en la búsqueda de sus compañeros

ROMA, 28. — En vista de que se han recibido noticias anunciándose que el general Nobile ha mejorado, el gobierno ha decidido darle permiso para que acompañe a los comandantes Penzo y Maddalena en la expedición de socorros en favor de nuevos compañeros suyos que están perdidos en las regiones heladas del norte.

ROMA, 28. — Dice el diario "Lavoro d'Italia" que Nobile en persona partirá en aeroplano para buscar a sus compañeros perdidos. Parece que el general pidió la autorización para hacerlo cuando se le trasladó a Virgo Bay. Le fue denegado el permiso, debido al estado en que se hallaba. Ahora que está mejor le fué concedido finalmente, y tuvo pronto como las condiciones atmosféricas en la zona donde se supone que cayó el globo del "Italia".

KING'S BAY, 28. — Está mejorando el tiempo, que hasta ahora demoraba las operaciones del salvamento; con todo, continúa la densa niebla. Temperaturas peligrosas se suman a los azarosos que los aviadadores deben correr, a fin de traer a los naufragos a ésta. A pesar de todo, se continúan haciendo activamente los preparativos necesarios para el salvamento.

LA UNION ENTRE AUSTRIA Y ALEMANIA

Seipel la considera prematura

VIENA, 28. — En un discurso pronunciado por el jefe del gabinete, monseñor Seipel, en el parlamento, expresó que la fusión austrogermana sería prematura si se realizara en estos momentos.

Esta opinión del caracterizado jefe del gobierno está en desacuerdo con la de numerosos elementos del congreso y del país, que estiman que debe efectuarse sin demora la unión de Austria y Alemania.

HUBO UN CHOQUE ENTRE SERBIOS Y CROATAS

Un policía resultó muerto

ROMA, 28. — Comunican de Zara que a consecuencia de serios choques ocurridos en Sebenico, entre serbios y croatas, mientras estos últimos realizaban una manifestación contra los recientes sucesos ocurridos en el parlamento de Belgrado, en donde fueron muertos dos diputados croatas y gravemente herido el líder Raditch y otros, resultaron un policía muerto y varios heridos, algunos de gravedad.

* Glosario del telégrafo *

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA OBRERA EN FRANCIA

Entre los trastornos de todo género causados por la guerra última, y de los cuales perduran todavía, y perdurarán durante mucho tiempo los efectos, la paralización de la construcción de habitaciones es indudablemente uno de los más graves y difíciles de ser subsanados en corto tiempo y con los medios usuales.

Naturalmente, los países ex beligerantes son los que han experimentado con mayor intensidad las consecuencias de esa paralización, debido tanto a esta última como a las destrucciones causadas por los bombardeos y otras acciones de guerra.

Mientras duró el terrible conflicto, y todo el mundo estaba pendiente de sus alternativas, nadie reparó mayormente en el desequilibrio. Cada uno de los países beligerantes tenía cerca de la mitad de la población masculina válida en el frente de batalla, y es posible que esa circunstancia atenuara un tanto la falta de habitaciones disponibles, pero no bien terminada la guerra, la realidad terrible se impuso y fué forzoso tomar algunas medidas de emergencia para impedir que los propietarios de casas, aprovechando la carestía, extremaran el despojo de los inquilinos.

El paliativo, como que no tocaba la fuente del mal, no surtió efectos sino en parte mínima, y los alquileres fueron subiendo a pesar de todo, hasta que algunos gobiernos y municipalidades echaron mano del único recurso que podía conjurar la crisis, y empezaron a construir casas baratas en vasta escala o fomentaron la iniciativa privada en ese sentido, instituyendo facilidades y primas con tal fin.

Es conocido el acierto con que la municipalidad socialista de Viena procedió a la solución del problema, pues nuestro diario ha informado ampliamente al respecto.

Con todo, la carestía de las habitaciones obreras sigue siendo una cuestión aguda en muchos países de Europa y América. En Francia, según informa el telégrafo, el ministro del trabajo, Louchour, acaba de anunciar que se propone presentar un proyecto pidiendo a la cámara de diputados la inversión de 3.000.000.000 de francos para construir casas baratas y resolver así el problema de la habitación.

Se adelanta que con la realización de la referida iniciativa tendrán habitación cerca de cien mil personas que carecen prácticamente de techo desde la terminación de la guerra, pues debido a las fluctuaciones del franco la actividad en el ramo de construcciones sigue siendo escasa.

Entre nosotros, la solución del problema era indudablemente más fácil, pero el asunto no logró interesar, como habría sido necesario, a las autoridades nacionales y municipales, y a diez años de la terminación de la guerra, estamos lejos de acercarnos al deseado equilibrio.

La construcción de casas, sobre todo en los tres o cuatro años que acaban de transcurrir, ha experimentado un gran impulso, sobre todo aquí en la capital. Grandes edificios de muchos pisos han surgido en el centro de la ciudad, y por lo que se refiere a los alrededores, las casitas particulares se multiplican sin cesar.

Lo que siguen faltando son casas baratas, para uso de familias obreras, de alquileres módicos, que estén al alcance de las entradas de un trabajador que gana un salario reducido, como es el caso de decenas de miles de hombres.

Mientras la población sigue aumentando rápidamente, con lo que se acentúa el desequilibrio entre la oferta y la demanda de casas, recién está construyéndose la primera casa colectiva por iniciativa de la municipalidad, y es posible que antes de que se haya invertido la suma que se destina a ese fin, la carestía se agrave.

¡La Máquina de Escribir para Todos!

NO GASTE 300 PESOS O MAS. PUES CON SOLO \$ 38.— MIN. PUEDE COMPRAR UNA "GUNDKA 5" REFORZADA, CON TRES AÑOS DE GARANTIA.

La máquina de escribir "Gundka 5" le rendirá los mismos servicios de las máquinas de mayor precio, con la ventaja de ser liviana, portátil, de fácil manejo y escritura visible.

NUESTRA GARANTIA DE SU BUEN FUNCIONAMIENTO ES POR TRES AÑOS

En la Capital . . . \$ 38.—
Al Interior (flete y em. en trabajo pago) . . . 40.—
(TAMBIEN EN MENSUALIDADES)

Pídala hoy enviando un giro o solicite folletos explicativos al Único Concesionario:

LUDOVICO GEROE
ALSINA 1530 BUENOS AIRES
Depósito en Rosario: BRAIDA & ADELATA — SAN JUAN 1200

"El Socialista" de Madrid contesta a Primo de Rivera

"HAY QUE COMBATIR LA MALA POLITICA—DICE—Y NO LA POLITICA, QUE ES DE NECESIDAD PARA LA VIDA DE LOS PUEBLOS"

MADRID, 27. — "El Socialista" expone hoy su punto de vista sobre la carta del presidente del consejo, general Primo de Rivera, al presidente de la Unión Patriótica.

"Creemos—dice dicho diario— que con las dictaduras no se discute; pero en la carta del marqués de Estella hay una alusión clara y terminante al Partido Socialista. Está bien que no nos conceda el régimen en favor jamás perdido, pero querremos ser ciudadanos y vemos actuando políticamente desde que se inició la dictadura, atendiendo a la actual política del país y moviéndonos en los límites estrechos de independencia que se nos marca, pues somos hombres conscientes de nuestras obligaciones y responsabilidades. Hemos actuado como hemos podido durante la dictadura, pero como hombres de ideales los sentimientos siempre con honda emoción y los defensores con elevación. A la serena actuación del Partido Socialista se debe el enorme beneficio de que la masa obrera haya mejorado su cultura y sus sentimientos.

Estimamos que al Partido Socialista no puede dársele un trato idéntico, ni siquiera parecido, al que se da al resto de los grupos políticos que son responsables de la desmoralización y del prestigio político del país. El Socialista estuvo siempre frente a ellos y justificado sus defectos. Al Partido Socialista no le interesa lo que la Unión patriótica sea políticamente. ¿No es un partido político? Bien; ¿y así no se modifica nuestro criterio favorable a la existencia de partidos políticos con ideales claros y bien definidos y defendidos en la plaza pública.

Hay que combatir la mala política y no la política, que es de necesidad para la vida de los pueblos, que no pueden existir sin los órganos adecuados de expresión, que son los partidos. Los creemos de absoluta necesidad y al no sentimos con amor hacia el país y pensando en su redención, que sea consecuencia de la vífida actuación ciudadana encuadrada exclusivamente en potentes agrupaciones políticas." — (De "La Nación").

ESTA DE VACACIONES LA ASAMBLEA NACIONAL

MADRID, 28. — Al quedar ayer terminada la tercera y última sesión plenaria, con la que se agotaron los recursos y defensas del proyecto de creación de tribunales para amparo del ciudadano presentado por el gobierno, el presidente de la asamblea, José Yanguas Messia, declaró que, habiéndose acordado en la referida sesión de ayer que no se efectúen reuniones plenarias durante el mes de julio, quedará en el acto de hoy iniciado el período de vacaciones, las cuales se prolongarán hasta el segundo lunes del mes de octubre.

TRAGICO ACCIDENTE DE AVIACION

El piloto Fronval pereció carbonizado

PARIS, 28. — Produjo honda consternación en los círculos de la aviación el trágico accidente que costó la vida al aviador Fronval, conocido en Buenos Aires donde estuvo hace varios años, como compañía del capitán aviador René Fonk.

El triste suceso se produjo en el aeródromo de Villacoublay, en circunstancias que el malogrado piloto efectuaba un vuelo de ensayo sufriendo una colisión con otro avión pilotado por los aviadores Cornillon y Gerardot.

De resultados del choque el aparato del

malogrado aviador Fronval se estrelló en el aparato de Cornillon y Gerardot, incendiándose, pereciendo carbonizado. Los aviadores Gerardot y Cornillon resultaron milagrosamente ileso.

EL ASUNTO TANGERINO

MADRID, 28. — El delegado técnico de España en París, que fuera designado adscripto a la embajada para la cuestión de Tánger, ha regresado a esta capital.

Obedece al regreso a considerarse terminado el delicado asunto internacional, al que estaba España estrechamente vinculada, faltando únicamente ligeros detalles para la firma de los tratados nacionales comprendidos en el acuerdo.

malogrado aviador Fronval se estrelló en el aparato de Cornillon y Gerardot, incendiándose, pereciendo carbonizado. Los aviadores Gerardot y Cornillon resultaron milagrosamente ileso.

malogrado aviador Fronval se estrelló en el aparato de Cornillon y Gerardot, incendiándose, pereciendo carbonizado. Los aviadores Gerardot y Cornillon resultaron milagrosamente ileso.

malogrado aviador Fronval se estrelló en el aparato de Cornillon y Gerardot, incendiándose, pereciendo carbonizado. Los aviadores Gerardot y Cornillon resultaron milagrosamente ileso.

malogrado aviador Fronval se estrelló en el aparato de Cornillon y Gerardot, incendiándose, pereciendo carbonizado. Los aviadores Gerardot y Cornillon resultaron milagrosamente ileso.

malogrado aviador Fronval se estrelló en el aparato de Cornillon y Gerardot, incendiándose, pereciendo carbonizado. Los aviadores Gerardot y Cornillon resultaron milagrosamente ileso.

malogrado aviador Fronval se estrelló en el aparato de Cornillon y Gerardot, incendiándose, pereciendo carbonizado. Los aviadores Gerardot y Cornillon resultaron milagrosamente ileso.

malogrado aviador Fronval se estrelló en el aparato de Cornillon y Gerardot, incendiándose, pereciendo carbonizado. Los aviadores Gerardot y Cornillon resultaron milagrosamente ileso.

malogrado aviador Fronval se estrelló en el aparato de Cornillon y Gerardot, incendiándose, pereciendo carbonizado. Los aviadores Gerardot y Cornillon resultaron milagrosamente ileso.

malogrado aviador Fronval se estrelló en el aparato de Cornillon y Gerardot, incendiándose, pereciendo carbonizado. Los aviadores Gerardot y Cornillon resultaron milagrosamente ileso.

malogrado aviador Fronval se estrelló en el aparato de Cornillon y Gerardot, incendiándose, pereciendo carbonizado. Los aviadores Gerardot y Cornillon resultaron milagrosamente ileso.

malogrado aviador Fronval se estrelló en el aparato de Cornillon y Gerardot, incendiándose, pereciendo carbonizado. Los aviadores Gerardot y Cornillon resultaron milagrosamente ileso.

malogrado aviador Fronval se estrelló en el aparato de Cornillon y Gerardot, incendiándose, pereciendo carbonizado. Los aviadores Gerardot y Cornillon resultaron milagrosamente ileso.

malogrado aviador Fronval se estrelló en el aparato de Cornillon y Gerardot, incendiándose, pereciendo carbonizado. Los aviadores Gerardot y Cornillon resultaron milagrosamente ileso.

malogrado aviador Fronval se estrelló en el aparato de Cornillon y Gerardot, incendiándose, pereciendo carbonizado. Los aviadores Gerardot y Cornillon resultaron milagrosamente ileso.

malogrado aviador Fronval se estrelló en el aparato de Cornillon y Gerardot, incendiándose, pereciendo carbonizado. Los aviadores Gerardot y Cornillon resultaron milagrosamente ileso.

malogrado aviador Fronval se estrelló en el aparato de Cornillon y Gerardot, incendiándose, pereciendo carbonizado. Los aviadores Gerardot y Cornillon resultaron milagrosamente ileso.

malogrado aviador Fronval se estrelló en el aparato de Cornillon y Gerardot, incendiándose, pereciendo carbonizado. Los aviadores Gerardot y Cornillon resultaron milagrosamente ileso.

malogrado aviador Fronval se estrelló en el aparato de Cornillon y Gerardot, incendiándose, pereciendo carbonizado. Los aviadores Gerardot y Cornillon resultaron milagrosamente ileso.

malogrado aviador Fronval se estrelló en el aparato de Cornillon y Gerardot, incendiándose, pereciendo carbonizado. Los aviadores Gerardot y Cornillon resultaron milagrosamente ileso.

malogrado aviador Fronval se estrelló en el aparato de Cornillon y Gerardot, incendiándose, pereciendo carbonizado. Los aviadores Gerardot y Cornillon resultaron milagrosamente ileso.

malogrado aviador Fronval se estrelló en el aparato de Cornillon y Gerardot, incendiándose, pereciendo carbonizado. Los aviadores Gerardot y Cornillon resultaron milagrosamente ileso.

malogrado aviador Fronval se estrelló en el aparato de Cornillon y Gerardot, incendiándose, pereciendo carbonizado. Los aviadores Gerardot y Cornillon resultaron milagrosamente ileso.

malogrado aviador Fronval se estrelló en el aparato de Cornillon y Gerardot, incendiándose, pereciendo carbonizado. Los aviadores Gerardot y Cornillon resultaron milagrosamente ileso.

malogrado aviador Fronval se estrelló en el aparato de Cornillon y Gerardot, incendiándose, pereciendo carbonizado. Los aviadores Gerardot y Cornillon resultaron milagrosamente ileso.

malogrado aviador Fronval se estrelló en el aparato de Cornillon y Gerardot, incendiándose, pereciendo carbonizado. Los aviadores Gerardot y Cornillon resultaron milagrosamente ileso.

malogrado aviador Fronval se estrelló en el aparato de Cornillon y Gerardot, incendiándose, pereciendo carbonizado. Los aviadores Gerardot y Cornillon resultaron milagrosamente ileso.

malogrado aviador Fronval se estrelló en el aparato de Cornillon y Gerardot, incendiándose, pereciendo carbonizado. Los aviadores Gerardot y Cornillon resultaron milagrosamente ileso.

malogrado aviador Fronval se estrelló en el aparato de Cornillon y Gerardot, incendiándose, pereciendo carbonizado. Los aviadores Gerardot y Cornillon resultaron milagrosamente ileso.

malogrado aviador Fronval se estrelló en el aparato de Cornillon y Gerardot, incendiándose, pereciendo carbonizado. Los aviadores Gerardot y Cornillon resultaron milagrosamente ileso.

malogrado aviador Fronval se estrelló en el aparato de Cornillon y Gerardot, incendiándose, pereciendo carbonizado. Los aviadores Gerardot y Cornillon resultaron milagrosamente ileso.

malogrado aviador Fronval se estrelló en el aparato de Cornillon y Gerardot, incendiándose, pereciendo carbonizado. Los aviadores Gerardot y Cornillon resultaron milagrosamente ileso.

malogrado aviador Fronval se estrelló en el aparato de Cornillon y Gerardot, incendiándose, pereciendo carbonizado. Los aviadores Gerardot y Cornillon resultaron milagrosamente ileso.

malogrado